



H. AYUNTAMIENTO
DE TANCOCO
2022 - 2025



Primer Informe de Gobierno Municipal

H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

ING. CELERINO HERNANDEZ MENA

TANCOCO, VERACRUZ. DICIEMBRE DE 2022

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de mejores condiciones de vida y de mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo, es un reto que todo pueblo enfrenta como sociedad, y es una de las más grandes ambiciones de todo individuo.

Encausar el potencial que cada una de las personas posee, y buscar el espacio y tiempo adecuados para que éste sea desarrollado, es una de las líneas que marca la dirección y que traza el camino hacia un rumbo de progreso y bienestar para todos los miembros de una sociedad.

Solo mediante el arrojo y el esfuerzo se puede avanzar hasta llegar a las puertas indicadas donde se puedan realizar las gestiones necesarias, para que toda una comunidad encuentre esas oportunidades de crecimiento. El día uno de enero del presente año, asumí el cargo de Presidente Municipal de este hermoso lugar que me vio nacer, y hoy ante ustedes, ante nuestros amigos invitados de otros municipios y ante el Representante del ingeniero Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador del Estado de Veracruz, en cumplimiento al artículo 36 fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me presento a Rendir El Primer Informe de Gobierno Municipal correspondiente al ejercicio 2022.

Ha sido un honor y también una gran responsabilidad llevar este cargo, pues conozco cada rincón de nuestro municipio y también tengo conocimiento de cuáles son las principales problemáticas que aquejan a nuestra ciudadanía, pero hice propio el compromiso de trabajar incansablemente buscando el beneficio común de todos y cada uno de los tancoquenses y por eso desde el inicio de mi administración salí a tocar puertas en diferentes dependencias gubernamentales para gestionar los recursos y los programas que traerán beneficios a los habitantes de este municipio, según las necesidades más prioritarias de

cada localidad. Es por ello que no temo decirles, que hemos trabajado arduamente para conseguir nuestros objetivos.

Trabajando de la mano con los dos niveles de gobierno, es decir, el estatal y el federal, como lo son el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador de nuestro Estado, y el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República, quienes han mostrado en todo tiempo un gran interés para trabajar en bien de la población; y han conformado un equipo de colaboradores que están muy cerca de la ciudadanía para atender las necesidades y promover el desarrollo de nuestro estado y nación a través de distintos programas sociales, y con acciones que transforman nuestro medio y mejoran la calidad de vida de los veracruzanos.

Finalmente en ese andar, la mayoría de Tancoquenses me dio la confianza para ocupar el cargo que hoy ostento, y esto es algo que agradeceré profundamente a la vida y al creador porque es una oportunidad más que me concede para poder contribuir al crecimiento y al progreso de Tancoco.

Hoy hacemos un alto para informar, pero mañana continuaremos en la búsqueda de más recursos, seguir trabajando juntos y luchar sin escatimar esfuerzos, para mejorar y cambiar a Tancoco.

Ing. Celerino Hernández Mena

INDICE

Contenido	Página
Introducción	1
Índice	3
Sindicatura	4
Secretaría de Ayuntamiento	9
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información	12
Oficialía Mayor	17
Gobernación	19
Protección Civil	20
Seguridad Pública	23
Registro Civil	26
Servicios Generales	33
Servicios Públicos Primarios	34
• Agua Potable y Drenaje	34
• Limpia Pública, Parques y Jardines	35
• Alumbrado Público	36
• Panteón Municipal	37
Educación y Cultura	37
Bibliotecas Públicas	48
Comude	51
Fomento Agropecuario	52
Ecología y Medio Ambiente	57
Desarrollo Económico	61
Comunicación Social	62
SIPINNA	63
Instituto Municipal de la Mujer	65
Pueblos indígenas	68
Sistema DIF Municipal	69
Contraloría Interna	76
Catastro Municipal	78
Tesorería Municipal	82
Obras Públicas	86
Participación Ciudadana	91
Agradecimientos	92

SINDICATURA

Con el deber de dar cumplimiento del informe de las actividades que se realizan debidamente fundamentado en la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, y de acuerdo a las atribuciones que marca el artículo 37 de la Ley en comento, con respecto a mis comisiones como Sindica Única Municipal entrego al departamento de Secretaria el presente informe anual.

Comisiones Sindicatura.

- 1.-Hacienda y Patrimonio Municipal.
- 2.-Policia y Prevención del delito.
- 3.-Salud y Asistencia Pública.
- 4.-Registro Civil, Panteones y Reclutamiento.
- 5.-Promocion y Defensa de los derechos humanos.
- 6.-Proteccion Civil.
- 7.-Desempeño.

En coordinación con los departamentos a mi digno cargo siempre pendiente de cada uno, de la población y la ciudadanía dando la atención al público en general.

Así como también se dio respuesta a oficios de solicitud de instituciones educativas donde solicitaron pintura para dar mantenimiento a las escuelas.

Se han otorgado apoyos económicos a los que me lo han solicitado.

Se han llevado a cabo 38 conciliaciones, mismas que nos han solicitado la intervención para llevar a cabo a algún acuerdo entre ambas partes.

Se ha dado seguimiento a los laudos existentes y nuevos, y se han llegado a convenios de pago con los cuales se han dado por concluidos varios juicios laborales.

Se llegó a un acuerdo de pago por el juicio llevado en contra del ayuntamiento que represento sobre el procedimiento de restitución de derechos con los ex agentes y sub agentes municipales.

Laudos en proceso.

*Expediente Laboral Número 703/2011-III

*Expediente Laboral Numero 405/2013-I

*Expediente Laboral Numero 500/2005-IV

- *Expediente Laboral Número 636/2013-IV
- * Expediente Laboral Número 1599/2018-V
- *J.C.A. 154/2022/4TA.I
- *J.C.A. 155/2022/4TA.I

Se brinda atención a la población en general del municipio y comunidades tratando de conciliar sus problemas o diferencias con su contraparte llegando a acuerdos y/o convenios para no tener más problemas a futuro.

Cabe mencionar que no somos la autoridad competente de asuntos de carácter legal ni mucho menos penales, cuando sucede un caso que no esté a nuestro alcance, dentro del área de nuestra competencia (conciliación) se canaliza a la Fiscalía de Naranjos Amatlán y/o Ozuluama de Mascareñas. (No conciliamos la violencia familiar).

APOYOS ENTREGADOS POR LA SINDICA.





REUNION ESTATAL DE SINDICAS Y SINDICOS EN MISANTLA VERACRUZ



FIRMA DE ACTA DE CABILDO CON IVEA



FIRMA DE CONVENIOS.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

En apego a la ley, la Secretaría del H. Ayuntamiento es la autoridad responsable de organizar y conducir las Sesiones de Cabildo, a solicitud del C. Ing. Celerino Hernández Mena, Presidente, así como de redactar y elaborar el Acta de cada sesión, resguardar el archivo, y certificar los documentos que así lo requieran.

Sesiones de Cabildo

En el presente ejercicio, esta dependencia condujo 65 Sesiones de Cabildo, para las cuales elaboró y presentó para su autorización igual número de actas tanto Ordinarias como Extraordinarias con 83 puntos de acuerdo que fueron aprobados.

Para lograr el cumplimiento de los acuerdos que requieran de la autorización del Congreso del Estado, esta Secretaria dio trámite y seguimiento. Así también en cumplimiento a la obligación de recopilar, clasificar y resguardar el acervo documental del H. Ayuntamiento, en el presente ejercicio.

Acuerdos más Importantes

En las sesiones llevadas a cabo en el transcurso de este año entre los principales acuerdos que se tomaron se encuentran aprobación a la propuesta de inversión de los recursos del ramo 033 (FORTAMUN-DF), modificaciones de las propuestas de inversión, aprobación de los estados financieros y de obra que en apego a la normatividad se realizan de manera mensual y también se tomaron otros acuerdos muy importantes para el progreso de nuestro municipio, como fue la de elección de los Agentes y Sub-Agentes municipales:

Con fundamento en el artículo 172 de la Ley Orgánica, esta administración aprobó la convocatoria de elección de Agentes y Sub-Agentes Municipales remitida y aprobada por la diputación permanente del H. Congreso del Estado la cual fue publicada en los términos establecidos y aplicada en base a los procedimientos de elección autorizada para cada localidad a través de la Junta Municipal Electoral.

Los cuales tomaron protesta de Ley el 1ro. De Mayo de este año y así inician las actividades constitucionales que concluyen el 30 de Abril del año 2026, lo anterior con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 128.

De dicho proceso fueron electos los siguientes ciudadanos en las formulas registradas:

AGENTES MUNICIPALES

LOCALIDAD	FORMULA ELECTA	NOMBRE	APELLIDO PRIMERO	APELLIDO SEGUNDO
Dr. Liceaga	Propietario	Eron	Vicencio	Cruz
	Suplente	Fidencio	Martínez	Bautista
Agua Salada	Propietario	Reyes	González	León
	Suplente	Renato	Carlos	Florencio
Congregación Llano de Enmedio	Propietario	Policarpo	León	Hidalgo
	Suplente	Anselmo	Sarmiento	Salvador
Toteco	Propietario	Marcelo	Hernández	Gómez
	Suplente	Policarpio	Antonio	Jesús
El Bajío	Propietario	Humberto	Cuervo	Del Ángel
	Suplente	Eric Adrián	Avelino	Francisco
Zacamixtle	Propietario	Héctor	Aguilar	López
	Suplente	Sugey	Sánchez	Merinos
Santos Degollado	Propietario	Raúl	Martínez	Rubio
	Suplente	Abdón	Tolentino	Martínez

SUB-AGENTES MUNICIPALES

Ejido Llano de En medio	Propietario	Gaudencio	Isidro	Pérez
	Suplente	Liborio	Santos	Salvador
Adalberto Tejeda	Propietario	Hugo	Jesús	Antonio
	Suplente	Braulio	Tolentino	García
Lázaro Cárdenas	Propietario	Mayra	Zaleta	Ramírez
	Suplente	Daniel	Corona	Martínez
Ignacio Zaragoza	Propietario	Benito	Vicente	Felipe
	Suplente	David	Hernández	Miguel
Kilómetro 43	Propietario	Margelly del Carmen	Torres	Sánchez
	Suplente	Pedro Damián	Torres	Jiménez
La Mora	Propietario	Nereida	Garcés	González
	Suplente	Rafael	Pérez	Del Ángel

Los cuales tomaron protesta de Ley el 1ro. De Mayo de este año y así inician las actividades constitucionales que concluyen el 30 de Abril del año 2026, lo anterior con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 128.

EXPEDICIÓN Y TRÁMITES DIVERSOS:

Expedición de Constancias:

Como parte de su responsabilidad en esta dependencia se elaboraron y expidieron documentos diversos, que se distribuyeron de la siguiente manera:

Actas de Cabildo	
Constancias de Residencia	21
Constancias de Identidad	30
Constancias de Origen	05
Constancias de Bajos Recursos	18
Constancias de Dependencia Económica	03
Constancia de Convivencia Conyugal	01
Constancia de Vecindad	04
Constancia de Buena Conducta	12
Constancia de Productor de Ganado Bovino	02
Constancias de Posesión	15
Certificaciones de Contrato de Arrendamiento	11
Certificaciones de Cesión de Posesión	08
Certificación de Cesión de Ganado Vacuno	01
Alta y Registro de Patentes (ganado vacuno, equino u otro)	13
Revalidación de Patentes (ganado vacuno, equino u otro)	142
Cancelación de Patente	01
Autorización de Permiso Diversos	06
Oficios de Comisión	119
Manuales elaborados	06
Nombramientos	170
Convenios, Comodatos	
Total de Documentos	

Documentos Recibidos, Enviados y Archivados.

Así mismo fueron recibidos en esta oficina documentos u oficios en físico y por correo electrónico con su debido envío de Acuse de Recibido y Respuesta a lo solicitado, los cuales fueron de Instituciones de Gobierno del Estado y Federal así como Invitaciones y Solicitudes de Apoyos Diversos. Los Oficios Expedidos y Entregados por la Secretaría fueron aproximadamente 407, distribuidos de la siguiente manera: solicitudes de Apoyo, Invitaciones, Oficios Remitidos al Congreso y a Distintas Dependencias de Gobierno.

Consejos Municipales.

Como parte de las funciones de esta Secretaría, coordinó la instalación de los Diversos Consejos Municipales, mismos que cumplen una función específica, siendo los siguientes:

- 1) Consejo de Desarrollo Municipal CDM
- 2) Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN
- 3) Consejo Municipal de Seguridad Pública
- 4) Consejo Municipal de Protección Civil
- 5) Consejo Municipal de Ecología y Medio Ambiente
- 6) Consejo Municipal de Participación Escolar
- 7) Consejo Municipal de Salud
- 8) Consejo Municipal de Protección Civil de Tancoco, por la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2022.

Asimismo se firmaron diversos Convenios y Contratos que conforman los compromisos y Acuerdos entre el H. Ayuntamiento con las diversas Instancias.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Esta área tiene la misión de prestar con eficiencia, atención a la ciudadanía en el Acceso a la Información Pública del Gobierno del H. Ayuntamiento de Tancoco, siendo una dependencia de carácter informativo y facilitador que fortalece la rendición de cuentas y la participación ciudadana para dar conocimiento de las acciones que el Ayuntamiento desempeña.

La información de interés público podrá ser, de manera enunciativa y no limitativa: informes especiales, reportes de resultados, estudios, indicadores, investigaciones, campañas, alertas, prevenciones, mecanismos de participación ciudadana, acceso a servicios.

En primera instancia todas las áreas del H. ayuntamiento Tancoco, deben presentar su información para subirla a la Plataforma Nacional de Transparencia en los primeros 15 días de cada trimestre, verificando que no suban información con lenguaje obsceno, favoritismo de algún tipo, y sobre todo que sea veraz la información y para el 16 del mes en curso de Trimestre es el tiempo para su respectiva revisión de información, corrección o correcciones.

Este proceso se lleva acabo para prevenir falsedades del trabajo realizado de cada director o titular de las áreas a su cargo y al finalizar cada trimestre nos encargamos revisar que todas las áreas den cumplimiento en tiempo y en forma como lo establece la Ley 875 de Transparencia.

Responder solicitudes presentadas a la Unidad de Transparencia y Girar las solicitudes de información a las áreas encargadas de generarla, para la pronta solución de las mismas.

Primer Informe de Gobierno Municipal

SOLICITUD	FECHA SOLICITUD	FECHA LÍMITE	FECHA ÚLTIMA RESPUESTA	ÚLTIMA RESPUESTA	ASIGNACIÓN
300556400000122	03/01/2022	17/01/2022	23/12/2021	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400000322	18/01/2022	01/02/2022	01/02/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400000222	05/01/2022	19/01/2022	18/01/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400000522	24/02/2022	10/03/2022	10/03/2022	Trámite específico	Unidad de Transparencia
300556400000622	25/02/2022	11/03/2022	10/03/2022	Trámite específico	Unidad de Transparencia
300556400000422	27/01/2022	11/02/2022	09/02/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000045	31/10/2022	16/11/2022	04/11/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000043	27/10/2022	14/11/2022	27/10/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000046	04/11/2022	18/11/2022	04/11/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000044	31/10/2022	16/11/2022	31/10/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000036	20/09/2022	04/10/2022	04/10/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000033	19/08/2022	02/09/2022	26/08/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000040	10/10/2022	25/10/2022	13/10/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000037	21/09/2022	05/10/2022	05/10/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000042	25/10/2022	10/11/2022	25/10/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000028	28/06/2022	21/07/2022	21/07/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000034	14/09/2022	30/09/2022	14/09/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000041	18/10/2022	04/11/2022	26/10/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000035	20/09/2022	04/10/2022	04/10/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000030	06/07/2022	10/08/2022	10/08/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000031	18/07/2022	15/08/2022	15/08/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000038	21/09/2022	05/10/2022	26/09/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia

Primer Informe de Gobierno Municipal

300556422000029	28/06/2022	21/07/2022	21/07/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000039	26/09/2022	10/10/2022	10/10/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556422000032	08/08/2022	22/08/2022	29/07/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400001122	19/04/2022	04/05/2022	04/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400001022	08/04/2022	29/04/2022	27/04/2022	Trámite específico	Unidad de Transparencia
300556400001222	25/04/2022	11/05/2022	11/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400000822	28/02/2022	14/03/2022	11/03/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400001522	03/05/2022	18/05/2022	03/05/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556400001322	25/04/2022	11/05/2022	11/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400002222	11/05/2022	25/05/2022	24/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400002322	11/05/2022	25/05/2022	24/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400002122	11/05/2022	25/05/2022	24/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400002422	11/05/2022	25/05/2022	24/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400002522	11/05/2022	25/05/2022	24/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400001922	05/05/2022	20/05/2022	19/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400002022	09/05/2022	24/05/2022	24/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400001722	04/05/2022	19/05/2022	19/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400000922	23/03/2022	06/04/2022	06/04/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400000722	28/02/2022	14/03/2022	14/03/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
300556400001422	29/04/2022	17/05/2022	29/04/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000027	16/06/2022	30/06/2022	16/06/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556422000026	08/06/2022	22/06/2022	08/06/2022	Registro de la Solicitud	Solicitante
300556400001822	04/05/2022	19/05/2022	19/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia

300556400001622	04/05/2022	19/05/2022	19/05/2022	Entrega de información vía PNT	Unidad de Transparencia
-----------------	------------	------------	------------	--------------------------------	-------------------------

TOTAL DE: 46 Solicitudes recibidas y respondidas en la Plataforma Nacional De Transparencia (PNT).

I. Fomentar la participación ciudadana en la Unidad de Transparencia (art. 2 ley 875 de transparencia).

- ❖ Curso virtual 31/01/2022
- ❖ Curso virtual “manejo del sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 25/01/2022
- ❖ Curso virtual “Obligaciones y Responsabilidades en Materia de Transparencia” 11/01/2022
- ❖ Taller para la elaboración del Sistema de Gestión de Seguridad de los Datos Personales 28/01/2022
- ❖ Consultas de información y solicitudes de información ciudadano de datos personales en redes sociales 01/02/2022
- ❖ Consultas de información y solicitudes de información ciudadano de datos personales en redes sociales 08/02/2022
- ❖ Consultas de información y solicitudes de información ciudadano de datos personales en redes sociales 15/02/2022
- ❖ Consultas de información y solicitudes de información ciudadano de datos personales en redes sociales 22/02/2022
- ❖ Curso virtual Elaboración de Versiones Públicas en Transparencia 01/03/2022
- ❖ Administración de Archivos Públicos 08/03/2022
- ❖ Lineamientos para el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia 15/03/2022
- ❖ Principios, Deberes y Derechos en Materia de Datos Personales 22/03/2022
- ❖ Ruta de la Privacidad 25/03/2022
- ❖ Manejo de los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y de Comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM)
- ❖ Curso virtual 05/04/2022
- ❖ Curso virtual 12/04/2022
- ❖ Curso virtual 19/04/2022
- ❖ Curso virtual 26/04/2022
- ❖ Cursos virtuales lineamientos para el cumplimiento de Obligaciones de Transparencia 17/05/2022
- ❖ Curso virtual taller para la Elaboración de Avisos de Privacidad y Sistemas de Datos Personales 24/05/2022
- ❖ Curso virtual manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia 31/05/2022
- ❖ Curso virtual 10/05/2022
- ❖ Curso virtual 17/05/2022
- ❖ Diplomado de Finanzas Públicas y Barómetro de Información Presupuestal Municipal 03/06/2022
- ❖ Curso virtual del Manejo del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISA 2.0)07/06/2022
- ❖ Curso virtual Cuidado de Datos Personales en Redes Sociales 14/06/2022
- ❖ Curso virtual Administración de Archivos Públicos 21/06/2022
- ❖ Curso virtual 05/07/2022
- ❖ Curso virtual del manejo de Portales Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 12/07/2022
- ❖ Curso virtual Lineamientos para el Cumplimiento de Transparencia 19/07/2022
- ❖ Curso virtual 26/07/2022
- ❖ Manejo de los Sistemas de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI) y de comunicación entre Organismos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM). 09/08/2022.
- ❖ Curso virtual Elaboración de Versiones Públicas en Transparencia 16/08/2022
- ❖ Curso virtual Atención al Curso de Revisión y Cumplimiento a las Resoluciones de Acceso a la Información 23/08/2022
- ❖ Curso virtual Principios, Deberes, Derechos y Obligaciones en Materia de Datos Personales 30/08//2022
- ❖ Curso virtual Introducción a la Ley General de Archivos 06/09/2022
- ❖ Invitación Fiesta de la Verdad 09/09/2022
- ❖ Cursos virtual Solicitudes de Información y el Curso de Revisión 13/09/2022
- ❖ Acuerdo 13/09/2022
- ❖ Curso virtual Manejo del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) 20/09/2022
- ❖ Curso virtual Transparencia Proactiva, Gobierno abierto y sus Consejos consultivos 27/09/2022
- ❖ Curso virtual Obligaciones y Responsabilidades en Materia de Transparencia 04/10/2022

- ❖ Curso virtual manejo del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) 11/10/2022
- ❖ Curso sobre el Manejo de la Plataforma para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (6 directores) 28/10/2022
- ❖ Curso sobre el Manejo de la Plataforma para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia (2 directores) 29/10/2022
- ❖ Curso virtual Transparencia Proactiva, Gobierno abierto y sus Consejos consultivos 08/11/2022
- ❖ Curso virtual cuidado de Datos Personales en Redes Sociales 15/11/2022
- ❖ Curso virtual Criterios de Interpretación en Materia de Transparencia 29/11/2022
- ❖ Consulta de Información y Solicitudes de Información 22/11/2022

Asistí a 49 Cursos de manera virtual.

II. Atender los asuntos solicitados por medio del correo oficial, a través de documentos en físico o del medio con que se cuente.

Solicitudes de correo institucional

- ❖ Dirección de capacitación 01/04/2022
- ❖ Dirección de capacitación 01/06/2022
- ❖ Dirección de capacitación 01/18/2022
- ❖ Recibo de Contraseñas 02/09/2022
- ❖ Dirección de capacitación 02/16/2022
- ❖ Invitación A,B,C de la Transparencia 02/17/2022
- ❖ Convocatoria del Dibujo Infantil y Juvenil 202 02/17/2022
- ❖ Sesión Extraordinaria 03/08/2022
- ❖ Sesión Extraordinaria 03/11/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 03/15/2022
- ❖ Dirección de Capacitación Acuerdo por el Órgano de Gobierno 03/22/2022
- ❖ Invitación virtual Ruta de la Privacidad 03/23/2022
- ❖ Invitación virtual Transparencia Naranja 03/24/2022
- ❖ Sesión Extraordinaria del Pleno 03/24/2022
- ❖ Invitación Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil 2022- ivai 04/06/2022
- ❖ Correo del Sistema de Notificaciones Electrónicas 04/08/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 05/20/2022
- ❖ Sesión Extraordinaria 05/23/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 05/27/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 06/02/2022
- ❖ Conferencia Magistral Archivos Municipales 06/07/2022
- ❖ Acuerdo Coordinación Vinculación Ciudadana 07/13/2022
- ❖ Correo de Acceso a la Información 07/22/2022
- ❖ Invitación al 15 aniversario de la Fundación del Instituto Veracruzano 08/19/2022
- ❖ Sesión Extraordinaria 08/26/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 09/02/2022
- ❖ Acuerdo del Instituto Veracruzano 09/13/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 09/29/2022
- ❖ Concurso de Ayuntamiento Transparente 09/30/2022
- ❖ Sesión Pública Extraordinaria 10/19/2022

Se atendieron 30 solicitudes de correo institucional.

La publicación está disponible por cualquier persona con acceso a internet en la plataforma nacional de transparencia.

Por el momento solo están disponibles las áreas de tesorería; obras y DIF en la página del ayuntamiento www.tancoco.gob.mx.

OFICIALIA MAYOR

En este Departamento del H. Ayuntamiento de Tancoco, busca establecer el Sistema de Administración del Personal Público Municipal teniendo como competencia la planeación, organización y dirección de los procesos de reclutamiento, selección, capacitación, control y evaluación de los recursos humanos, y al mismo tiempo cumplir con las disposiciones legales que rigen las relaciones laborales entre el ayuntamiento y sus trabajadores, basándose en un Manual de Procedimientos de Oficialía Mayor, con la finalidad de sustentar su proceder ante los recursos de personal y material.

Hasta el día de hoy se cuenta con la siguiente información, donde somos alrededor de 85 trabajadores laborando en esta alcaldía, promoviendo la realización de actividades tendientes a estimular el desarrollo y motivación de los Servidores Públicos Municipales.

Lo anterior sustentado en los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Edo. de Veracruz.
- Ley Estatal del Servicio Civil.

En esta área se lleva el control del personal que labora en este H. Ayuntamiento, desde su ingreso, las bajas, altas y los permisos por diversos motivos, económicos, por incapacidad, sin goce de sueldo, donde se presentaron 20 bajas por motivos diversos, así mismo se reinstalaron a 06 trabajadores de administraciones anteriores, se registraron el control de asistencia del personal de las diferentes áreas en el año, esta responsabilidad se comparte con el área de Tesorería y la Contraloría Interna.

Otra de las funciones es la de cuidar y organizar los materiales utilizados en el mantenimiento de las instalaciones que conforman el ayuntamiento y de los recursos materiales y servicios. Así como también estar al cuidado del Parque Vehicular, atendiendo a cada petición de los trabajadores en cuestión de combustible y refacciones, salidas programadas y de emergencia dentro del ramo de trabajo por lo que se coordina con la Tesorería su abasto oportuno.

Es importante mencionar que se apoya a todas las áreas en cada actividad que realizan y en coordinación con nuestro cabildo marcando fechas de festividades acordadas tales como desfiles, cabalgatas, 15 de septiembre, día de muertos, informe de gobierno etc., se recibe papelería respecto a solicitudes de apoyo de escuelas, patronatos, jefes de manzana y agentes- subagentes municipales.

Junta Municipal de Reclutamiento

El cumplimiento del Servicio Militar constituye un timbre de honor para todos los mexicanos aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses. Tratar de eludirlo por cualquier medio implica una falta de sentido de la responsabilidad que deben tener como mexicanos y un motivo de indignidad ante los más elementales deberes que tienen contraídos con la Nación.

En atención a las disposiciones previstas en la Ley del Servicio Militar Nacional, este Ayuntamiento tiene instaurada la Junta Municipal de que residen en este municipio, deberán acudir para ser inscritos a dicho Servicio Militar.

Los jóvenes del Servicio Militar Nacional y las mujeres voluntarias que cumplen encuadrados acuden los sábados, de acuerdo al Programa General de Adiestramiento del S.M.N., así como los encuadrados voluntariamente en las Compañías del S.M.N. (acudiendo de lunes a sábado por tres meses) se adiestran para adquirir los conocimientos básicos sobre la doctrina militar vigente en los Centros de Adiestramiento establecidos en las Unidades del Ejército, Fuerza Aérea y Armada de México para desarrollar en ellos, habilidades, valores y virtudes que les permitan ser mejores ciudadanos.

Una vez que cumplen con su deber Constitucional, forman parte de las reservas nacionales para que en caso de una movilización o necesidad del país, se integren a las fuerzas armadas legítimamente constituidas para la defensa de la soberanía nacional o el auxilio de la sociedad en caso de que se registren fenómenos perturbadores de origen natural o humano que generen un desastre de grandes magnitudes.

En base al fundamento mencionado, la Junta Municipal de Reclutamiento enlistó a 7 jóvenes de clase 2004 y no hubo remisos, a quienes se les expidió su Pre-Cartilla del Servicio Militar Nacional, y quienes acudieron al sorteo realizado en las instalaciones del Palacio Municipal.

Se atiende de manera directa a jóvenes que traen papelería respecto al trámite de su pre cartilla militar en el cual tengo un total de todo el año la cantidad de 20 pre cartillas en trámite.

El 27 de Noviembre del 2022 a las 9:00 am enfrente del Palacio Municipal de Tancoco, Veracruz, se llevó a cabo el sorteo de los conscriptos del Servicio Militar Nacional (SMN) clase 2004, dirigido por personal de la 19ª Zona Militar con sede en Tuxpan, Ver., en presencia de nuestro Alcalde, el Ing. Celerino Hernández Mena, la C. Lusely Vicencio Diego, Síndica Municipal, el Ing. Eliseo Tolentino Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento y la Ing. Aranda Josefina González Nava, Operador de la Junta Municipal de Reclutamiento.

GOBERNACIÓN

Con el deber de cumplir fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la Ley Orgánica del Municipio Libre, el H. Ayuntamiento está facultado para reglamentar todo lo relativo a la prestación de los servicios públicos que son atribuibles al municipio, Así mismo, con el interés adecuar las disposiciones legales y ajustar estrictamente a derecho las actividades de la administración, reglamentaciones y demás actividades del municipio., que nos permitirá organizar las funciones, los servicios públicos, su estructura orgánica, su marco jurídico y sus objetivos que nos corresponden y con ello también asegurar la participación ciudadana y vecinal.

Y por otra parte, elaborar disposiciones que regulen y orienten las conductas de los servidores públicos de H. Ayuntamiento de Tancoco, con lo que se permitan fortalecer la confianza de la ciudadanía, lo que se lograra a base de trabajo, dedicación y sobretodo brindando un trato digno, eficaz y eficiente a la demanda de los ciudadanos.

Por lo anterior, y a través de la Secretaría del Ayuntamiento se organizaron, prepararon y presentaron para su aprobación los bandos, reglamentos, manuales y códigos de este ayuntamiento, los cuales fueron aprobados en sesión de cabildo y publicados con lo que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

A continuación se relacionan los Bandos, Reglamentos, Manuales, Códigos, aprobados en Sesión de Cabildo expedidos y publicados que rigen el actuar de los Servidores Públicos, regulan el funcionamiento de la Administración Pública y la prestación de Servicios y demás actividades del Municipio:

1. Bando de Policía y Gobierno
2. Reglamento Interno del Ayuntamiento
3. Manual de Organización y Estructura Orgánica del Ayuntamiento
4. Manual de Procedimientos de las siguientes áreas:
 - Secretaría
 - Protección Civil
 - Reglamento de Comercio
 - Ecología y Medio Ambiente
5. Código de Ética
6. Código de Conducta

PROTECCION CIVIL

El Sistema de Protección Civil forma parte del Sistema Estatal del mismo y se apega a las normas y leyes nacionales e internacionales de Protección Civil.

Tiene el objetivo fundamental de proteger a las personas y a la comunidad ante la eventualidad de riesgos, emergencias o desastres, provocados por agentes naturales o humanos, a través de acciones que eliminen o reduzcan la pérdida de vidas, la afectación de la planta productiva y de los servicios públicos, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, así como la interrupción de los servicios vitales y estratégicos de la sociedad, en el ámbito del municipio respectivo.

El sistema Municipal de Protección Civil, tiene los siguientes objetivos:

- I. Integrar la acción del Municipio respectivo y el Estado, para organizar y mejorar su capacidad de respuesta ante los riesgos, emergencias y desastres;
- II. Conformar una cultura de protección civil que convoque y sume el interés de la población, así como su participación individual y colectiva.
- III. Fortalecer y ampliar los medios de la comunidad, para mejorar la protección civil.
- IV. Dar permanencia y precisión a la coordinación entre los diversos participantes en las tareas de Protección Civil, tanto en el cumplimiento interno de sus funciones en la materia, como en sus interrelaciones con los sectores: público, privado, social y académico.
- V. Establecer los mecanismos de prevención más adecuados aplicando los avances tecnológicos que permitan reducir o mitigar los efectos de los fenómenos destructivos.
- VI. Establecer Criterios y procedimientos para la acción uniforme de las personas e instituciones públicas, privadas, sociales y académicas en las tareas de protección civil.
- VII. Prevenir y mitigar los daños que pueda ocasionar cualquier fenómeno perturbador que impacte directa o colateralmente a la población del municipio, sus bienes, así como al medio ambiente.
- VIII. Procurar el funcionamiento de los servicios públicos, los sistemas estratégicos y la planta productiva.

Acciones Realizadas en Materia de Protección Civil

En cumplimiento a la Ley 226 de Protección Civil para el Estado de Veracruz se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual tendrá a su cargo efectuar todas las actividades en esta materia y tomar las decisiones pertinentes, participando los miembros del Cabildo, el Director Municipal de Protección Civil, los

directores de área, las organizaciones civiles de nuestro municipio, e integrantes de las instituciones del sector privado.

Posteriormente se emprendieron una serie de actividades, las cuales se consideraron apropiadas para salvaguardar la integridad física de los Tancoquenses. Estas acciones incluyeron diversas actividades realizadas en la cabecera municipal y en las diferentes localidades de este Municipio así como en los caminos y vías que comunican a nuestro municipio

Capacitación del Personal

La capacitación del personal de Protección Civil es parte importante en su formación y puedan desempeñar correctamente sus actividades. Por tal motivo este Ayuntamiento, e impulsó la participación del personal en los cursos programados por diversas instituciones, por lo que asistieron en diferentes ocasiones a conferencias, talleres y platicas en la materia, realizados en los municipios de la región e instalaciones de empresas gaseras, en donde se impartió capacitación acerca de las medidas de seguridad y acciones que intervienen en casos de desastre.

Apoyo en Periodo de Lluvias e Inundaciones

Como parte del programa de trabajo permanente y periódico, se estuvieron realizando labores de limpieza en apoyo y coordinación con el personal de limpia pública, para eliminar los basureros clandestinos y mejorar las condiciones de salud de los Tancoquenses, reduciendo las situaciones de riesgo en contraer enfermedades infecciosas. También se realizó el desazolve de las cunetas en nuestro camino estatal, así como la limpieza y el desazolve de los sistemas de drenaje pluvial y atrapa tormentas que se tiene en la cabecera municipal. Logrando con ello, un rápido desagüe en situaciones de lluvias copiosas.

Hemos contado con la información adecuada por parte de las autoridades estatales y federales, contando con los pronósticos más confiables y teniendo la posibilidad de informar en tiempo y forma a la ciudadanía en cuestión del Estado del tiempo. A esta obligación que le compete al personal de Protección Civil, hemos respondido haciendo recorridos para identificar los puntos en situación de riesgo y evaluar las probabilidades de inundación en caso de tormentas o de vulnerabilidad en caso de huracanes. Por ello se realizó un trabajo de inspección en esos lugares y de la importancia que tiene el atender al llamado a la evaluación en casos de emergencia, utilizando los albergues temporales oficialmente declarados como tales. De los lugares en situación de alto riesgo por inundación y por deslave en partes altas, fue informada la Secretaría y la Coordinación Regional de Protección Civil, recibiendo el apoyo de la coordinadora regional en los recorridos realizados comprobando la situación de vulnerabilidad en que viven muchas familias.

Pláticas y Simulacros a Diferentes Planteles Educativos.

En nuestras actividades, se impartieron pláticas para fomentar la Protección Civil entre los niños estudiantes de las primarias de nuestro municipio, dando a conocer las medidas preventivas más importantes que se deben tener en un hogar, y también sobre la importancia de atender a las indicaciones de las autoridades en casos de emergencia, o la participación que debemos tener como ciudadanos y como miembros de una comunidad, en situaciones de emergencias. Se culminaron estas pláticas con simulacros, en dónde se pusieron en práctica algunas recomendaciones de las actitudes que se deben asumir en casos de sismo o incendios y el 19 de septiembre se realizó en el ayuntamiento en coordinación con las escuelas el simulacro nacional de sismología.

Asistencia en Accidentes Carreteros

Así también la unidad de Protección Civil, apoyó las contingencias ocurridas en siete accidentes carreteros, colocando señalamientos y resguardando el orden y la integridad de las personas.

Apoyo en Festividades, Eventos Cívicos, Deportivos y Celebraciones Diversas

También se participó en la coordinación, apoyo logístico y ayuda en las cabalgatas celebradas por diversos motivos, marchas, organizadas por civiles y el ayuntamiento, maratones atléticos, deportivos, desfiles cívicos, etc. Asimismo participó en la coordinación de los recorridos en que se realizaron en la cabecera municipal y Zacamixtle.

Durante los periodos de Semana Santa y en verano, se tiene una gran afluencia de turistas y visitantes a este municipio, para recrearse en los balnearios naturales del río de Tancoco, La Laja, por ello se implementó una jornada de Protección Civil, en donde se estuvieron atentos a cualquier llamado de auxilio, dando recomendaciones a los bañistas que entraron a estos balnearios. También se implementó dicha jornada de Protección civil, en la celebración religiosa del Viacrucis durante las fiestas de Semana Santa en esta cabecera municipal.

Apoyo en la Entrega de Recursos Apoyo de los Programas Federales

Propiciado por la concentración de la población en la recepción de los apoyos económicos del programa de bienestar y 65 y más, en este ejercicio se otorgó el apoyo a Bienestar con la finalidad de evitar accidentes, lo anterior en las localidades de Zacamixtle y Tancoco

Finalmente se apoyó a la cabecera municipal en el derrame de árboles para prevenir cortos eléctricos de la red eléctrica en tiempos de lluvia.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública es una función a cargo de la Federación, el Estado y los Municipios, tiene como finalidad salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; comprende la prevención general y especial de los delitos, la investigación para hacerla efectiva, la sanción de las infracciones administrativas, la investigación y la persecución de los delitos, así como la reinserción social del individuo, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado.

La Seguridad Pública es parte esencial del bienestar en la sociedad, un estado de derecho genera condiciones que permiten al individuo desarrollar sus actividades cotidianas con la confianza de que su vida, su familia, su patrimonio y otros bienes jurídicos están protegidos de toda amenaza, nuestra mayor prioridad es velar por la tranquilidad y el orden público dentro del Municipio y sus localidades, generando acciones estratégicas y conjuntas con la sociedad para promover la cultura de la denuncia y la legalidad.

Sus funciones son crear planes de operación, y dirigir movimientos de acuerdo a la incidencia delictiva de cada lugar e instrumentar recorridos para la vigilancia de manera inteligente, que nos permita detectar a tiempo y con oportunidad cualquier situación donde se requiera de la presencia de esta autoridad, y con esto tener mayor posibilidad y capacidad de respuesta.

Como medida preventiva, se implementan recorridos de vigilancia, en la entrada y salida de alumnos y docentes de las diferentes instituciones educativas tomando como prioridad la seguridad de nuestros niños.

Esta área cuenta con un archivo único de información criminal, es decir toda persona que ingresa a esta preventiva por cometer alguna falta administrativa o un hecho constitutivo de delito es registrada en una bitácora, la cual nos permite detectar mediante la consulta de los mismos la reincidencia o las causas estructurales que originan dichos actos.

Faltas administrativas, así como delitos tanto del orden del fuero común, como del fuero federal y mensualmente se lleva un control estadístico de estos reportes.

Personas de ambos sexos femenino y masculino de los cuales a continuación se describen:

Durante este año se han realizado apoyos de vigilancia y seguridad, a diferentes festividades llevados a cabo dentro de esta cabecera municipal y sus localidades como lo son las fiestas patronales, bailes de media noche, cabalgatas, eventos deportivos.

CURSOS Y CAPACITACIONES

Curso de primeros auxilios llevados a cabo en el municipio de Cerro Azul y dentro de este municipio,

Curso anti-secuestros llevado a cabo en el municipio de Naranjos Amatlán, y más.

Todo esto con la finalidad de brindar un mejor servicio y brindar el apoyo necesario en cualquier tipo de accidentes o incidentes que se susciten durante el servicio.

REPORTES ATENDIDOS

Descripción de la gráfica de los reportes atendidos en el ejercicio 2022.

El 58% son de reportes ciudadanos por faltas administrativas como, alteración al orden público, ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública etc.

El 23% de los reportes atendidos son accidentes vehiculares.

El 10% han sido de nivel medio, en donde se han realizado puestas a disposición de una instancia mayor no tan graves.

El 9 % de los reportes atendidos han sido de gravedad en donde se han tenido que realizar puestas a disposición de alguna instancia,



REGISTRO CIVIL

El Registro Civil es una institución dependiente del Gobierno y por su puesto perteneciente a la Secretaría de Gobierno y relativa a la Dirección General del Registro Civil del Estado de Veracruz, que da fe de actos y hechos del estado civil de las personas proporcionándoles identidad, origen, seguridad y certeza jurídica conforme a la Ley, en donde se incluye la aplicación de procesos sistematizados innovadores para poder cumplir las expectativas de estándares internacionales de calidad; por su parte tiene los siguientes objetivos;

- I. Garantizar el derecho de identidad mediante el registro de nacimiento.
- II. Otorgar servicios de calidad, confianza, y transparencia al usuario.
- III. Seguir los lineamientos, reglamentos del Registro Civil del Estado de Veracruz y Leyes que conforman nuestro marco jurídico.

Los actos registrales que inscribe el Registro Civil son:

1. Registro de nacimiento.
2. Reconocimiento de hijos.
3. Adopción.
4. Matrimonio.
5. Divorcios.
6. Asentamientos de defunción.
7. Inscripción de Sentencias.

Durante este año, en la oficina de Registro Civil de Tancoco, Ver. Realizaron los siguientes actos registrales.

NACIMIENTOS	
Enero	03
Febrero	05
Marzo	05
Abril	09
Mayo	01
Junio	06
Julio	06
Agosto	15
Septiembre	3
Octubre	1
Noviembre	09
Total	63

MATRIMONIOS	
Enero	01
Febrero	08
Marzo	0
Abril	03
Mayo	01
Junio	02
Julio	01

Agosto	02
Septiembre	02
Octubre	SIN MOVIMIENTO
Noviembre	01
Total	Se asentaron 21 matrimonios

DIVORCIOS	
Enero	01
Febrero	01
Marzo	03
Abril	SIN MOVIMIENTO
Mayo	01
Junio	SIN MOVIMIENTO
Julio	02
Agosto	01
Septiembre	01
Octubre	01
Noviembre	01
Total	12

DEFUNCIONES	
Enero	05
Febrero	07
Marzo	04
Abril	04
Mayo	06
Junio	05
Julio	03
Agosto	04
Septiembre	03
Octubre	0
Noviembre	04
Total	Se asentaron 45 defunciones

INSCRIPCIÓN DE SENTENCIAS	
Enero	SIN MOVIMIENTO
Febrero	SIN MOVIMIENTO
Marzo	SIN MOVIMIENTO
Abril	SIN MOVIMIENTO
Mayo	SIN MOVIMIENTO
Junio	SIN MOVIMIENTO
Julio	SIN MOVIMIENTO
Agosto	SIN MOVIMIENTO
Septiembre	02
Octubre	SIN MOVIMIENTO
Noviembre	SIN MOVIMIENTO
Total	02

Hasta el 22 de Noviembre del 2022 el Registro civil lleva estos actos:

Nacimientos	63
Divorcios	12
Reconocimiento de hijos	0
Inscripción de sentencias	2
Matrimonios	21
Defunciones	45

Copias certificadas	1600
Orientación a usuarios	1200
Constancias	16
Permisos de apertura de fosa	12 de las cuales se condonaron 5.

Durante el mes del amor y la amistad, el día 15 de febrero de 2022, dentro del programa de bodas colectivas se realizaron 6 matrimonios para dar formalidad y legalidad a su unión civil, esto en coordinación del H. Ayuntamiento, DIF, y Registro Civil.



El 19 de febrero de 2022, se realizó cultura registral en la comunidad de Ignacio Zaragoza. Beneficiando a 15 personas con copia certificadas y registro de nacimiento oportuno y gratuito.

El 21 de febrero del presente se realizó la junta mensual de coordinación Naranjos-Amatlán, para las rectificaciones administrativas del estado civil de las personas.



El día 12 de septiembre del año 2022, Se nombró nueva oficial de Tancoco Ver, y se realizó el acto de entrega- recepción por las C. Lic. ALBEL MAGDALENA DE LA CRUZ GARCIA y la C. LIC. ROSSYITZEL TIBURCIO TORRES.



El día 15 y 16 de septiembre del año 2022, por instrucciones del C. Gobernador García Jiménez, se fue designado para asistir con la honrosa representación del

Titular del Poder Ejecutivo a la Ceremonia del “Grito de independencia” y al desfile conmemorativo del “Aniversario del Inicio de la Independencia de México”.



El día viernes 11 de noviembre, se realizó la actividad de ir a bocear a las 13 comunidades del municipio de Tancoco, Ver. Para hacerles la cordial invitación de la Brigada Itinerante del Registro Civil que se llevó a cabo el martes 15 de noviembre.

En donde se realizó nuestros servicios de manera gratuita, encabezadas por el Ing. Cuitláhuac García Jiménez, y por instrucciones de nuestro Secretario de Gobierno, el Mtro. Eric Cisneros Burgos en función con Nuestro alcalde el Ing. Celerino Hernández Mena, y en coordinación por parte de la Dirección de Registro civil y Coordinación Naranjos-Amatlán en apoyo.

Tras realizar la brigada se realizaron estos actos gratuitos	
Registros de Nacimientos	09
Rectificaciones	06
Copias certificadas	290
Registros extemporáneos	0
Curps	120
Para incorporar al sistema	30
Asesorías jurídicas	50





Los días 11 y 16 de noviembre del año presente, el Registro Civil de Tancoco, Veracruz. Fue a apoyar a dos municipios de la Coordinación Naranjos-Amatlán mediante el proceso de la Brigada Itinerante. Los cuales son Cerro azul, Veracruz e Ixcatepec.



SERVICIOS GENERALES

A principios del año, nos dedicamos al mantenimiento de las oficinas del Palacio Municipal, reparación de escritorios, cambio de chapas de Tesorería y otras dependencias o áreas, también trabajos de pintura. También estuvimos dándole mantenimiento al Parque y sus Jardines, limpiando las calles principales, podando las plantas y arbolitos de los camellones, central, bulevares, y jardineras del auditorio junto con área de Limpia Pública, y se participaron en eventos, armando templete, se construyeron dos arcos de estructura metálica para el Puente de la entrada de Tancoco, se adornó y colocó lonas, se apoyó en los trabajos y preparación del cementerio (preparación de camino con aserrín, pintada, carril, remoción de piedras, etc.) colocación de tarimas, de estructuras, se trabajó en la instalación del evento navideño, túnel, pino de navidad, adornos.

Una de las actividades de prioridad que se realizaron fue el mantenimiento al auditorio, en pintura y en la colocación de mayas alrededor de la parte superior, en sus laterales, al frente y en la parte posterior para impedir la entrada a los pichones al lugar y se quitó la jardinera de recepción y se colocó piso para darle una buena vista

Se empezó a remover y quemar la basura, se chapoleo los laterales de las cunetas, se recogió basura, piedras, tierra, quedando completamente limpias, también se apoyó en la recolección de basura a las localidades de Toteco y Adalberto Tejeda, y se fumigo la hierba en el SSA. Se apoyó a ADAV en su jornada de Salud. Se colocó lámina en la caseta de Vigilancia y también un señalamiento en el Telebachillerato. Se cortaron otates y postes para construir un Techado en el Basurero. También se apoyó en la limpieza del Campo Deportivo, en el SSA, en el salón “Los Mangos” para un evento del Ayuntamiento, en faena junto con otras áreas a las escuelas a las diferentes escuelas de la cabecera municipal y comunidades.

Se reparó fuga de agua en calles, se corrigió tubo de fluido pluvial y tubería de bombeo que habilita bebederos y lavabos, se realizó mantenimiento a sanitarios y se fabricaron porterías de Fut boll mismas que se entregaron a la escuela Fco. Gabilondo Soler.

Se pintan las letras “TANCOCO” para adornar, presidencia y calles principales, colocar marco en zona de las letras, fabricar el asta de la bandera para la misma zona para conmemorar a los Niños Héroes. Se pintó los postes de alumbrado y se colocaron banderas en el puente de la entrada de Tancoco, también se participó en la pintada del tubo de los “Voladores de Papantla”.

También se le dio mantenimiento a la Patrulla Municipal, las celdas del Área de Comandancia y se preparó material para la construcción de bodega para el área de Comandancia.

SERVICIOS PÚBLICOS PRIMARIOS

AGUA POTABLE Y DRENAJE

El breve reporte, pero importante de esta área, es en sí, la coordinación y distribución de este líquido vital para hacerlo llegar a todos y cada uno de los lugares de esta cabecera municipal, y estar pendiente de cualquier hecho o suceso que se pueda deparar a futuro.

A lo largo del año hemos estado pendiente de la problemática de la escasez de agua en nuestra cabecera municipal y se elaboró un programa de apertura de válvulas por día a cada sección para no dejar desprovistos a la población de este recurso natural.

Durante el año esta área tuvo a cargo de las reparaciones realizadas, algunas con tubo y coplees las cuales fueron 14 y otras que incluyeron alambre y gas para soldar.

También hubo instalaciones y cancelaciones de tomas, revisión de Hidrotomas Tapadas, reparaciones de tubo general en 3 lados, mantenimiento a las ollas de drenaje, y todo lo que se derive del suministro de Agua y buen funcionamiento de este.

Abajo un cuadro donde enlisto los trabajos realizados en el año.

Trabajos Realizados	Cantidades
Reparación de Fugas de Agua	38
Cancelaciones de Servicio de Agua	02
Ampliación de Línea de Distribución	---
Mantenimiento de Captaciones	22
Reparaciones de W.C.	08
Conexiones de Servicios de Agua o Tomas Nuevas (contratos)	10
Limpieza de Almacén Interior	01
Reconstrucción de Pavimento con Concreto	01
Reparación de Drenaje	09 TUBOS
Servicios Prestados	-----

Seguiremos trabajando con empeño y esmero tratando de dar lo mejor y siguiendo con el compromiso de servir a la población.

LIMPIA PÚBLICA, PARQUES Y JARDINES

Este departamento cuenta con el siguiente personal a cargo:

6 para intendencia y limpia pública en Tancoco.

1 comisionado al SSA de la localidad La Mora y

1 comisionado al SSA de la localidad de Zacamixtle.

Iniciamos labores los compañeros de Limpia Pública e Intendencia primeramente en la limpieza completa de las oficinas del H. Ayuntamiento, después de esto se distribuyó al personal en las diferentes zonas para empezar a limpiar de manera diaria y ver las carencias de limpieza en nuestro municipio empezando por calles principales, barrido de banquetas y guarniciones dejando una buena imagen a nuestro Tancoco.

Se apoyó el 6 de enero “Día de Reyes”, “Día del Niño”, “Día de las Madres”, “Día del Maestro”, “Día del Padre” en Semana Santa “La Feria de la Palma y el Sombrero”, 18 de Marzo, Fiestas Patrias del 15 y 16 de Septiembre, Fiestas de Días de Muertos, Ochavario, 20 de Noviembre Informe Anual, posadas, en apoyo de limpieza en las calles y recolección de basura, organización y desplazamiento de equipo y mobiliario.

Se apoyó en los diferentes eventos realizados en el Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio de Tancoco, con mobiliario y acomodo de este.

Para la fiesta de semana santa “La Feria de la Palma y el Sombrero” se estuvo trabajando en coordinación de otros departamentos para pintar guarniciones, podar árboles, recortar pasto y darle vista a los bulevares, también se colocaron botes de basura en puntos estratégicos para la recolecta de basura. Y se apoyó con un compañero en La Laja para la limpieza del lugar en temporada vacacional de semana santa.

Se recolectó basura en toda la cabecera municipal y se lleva al basurero donde también se le hizo una depuración de lugar y se dio una mejor distribución para el depósito de basura.

En resumen, se está trabajando día a día en este departamento para dar una buena imagen en Tancoco, tenemos el compromiso con los Tancoquenses de tener un bello lugar y atender a la ciudadanía para dar un mejor servicio.

ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el transcurso del presente año se empezó a trabajar desde el segundo día del mes de enero y se ha venido haciendo hasta el día de hoy por parte de este departamento.

Se ha trabajado en reparación de lámparas, reubicaciones a lugares donde más se necesitan y realizando mantenimientos tanto en la cabecera como en las comunidades que pertenecen a este municipio

También se hace mención a las personas que han hecho su donativo en luminarias y se agradece ya que cuando se empezó, se empezó sin presupuesto y con calles oscuras tanto en cabecera y comunidades.

TABLA DE REPARACION DE LAMPARAS EN TANCOCO

RELACIÓN DE LAMPARAS INSTALADAS EN AÑO 2022				
N°	Localidad	Reparadas	Instaladas	Reubicadas
1	Tancoco	173	11	3
2	Doctor Liceaga	41	2	0
3	Agua Salada	30	2	0
4	Ejido Llano de Enmedio	30	0	0
5	Congregación Llano de Enmedio	12	0	0
6	Toteco	28	0	0
7	Adalberto Tejeda	22	3	0
8	El Bajío	18	0	0
9	Zacamixtle	58	0	0
10	Ignacio Zaragoza	20	0	0
11	La Mora	20	1	0
12	Kilómetro 43	31	0	0
13	Santos Degollado	14	1	0
14	Lázaro Cárdenas	23	3	1
	Total:	520	23	4

Esta tabla da el informe de las lámparas instaladas, reparadas y reubicadas en todo el municipio de Tancoco, por parte del departamento de Alumbrado Público Municipal.

PANTEÓN MUNICIPAL

Se empieza a brindar el servicio diariamente todo el año a las 7:00 a.m. y se cierra para mantener el orden a las 6:00 p.m., durante ese lapso se atiende y orienta a la ciudadanía que necesita lamentablemente de este servicio, se trata de mantener en orden y limpio el lugar donde descansan nuestros familiares, amigos conocidos difuntos.

A continuación daré algunos detalles de lo realizado durante el año. Y dando la atención en las fechas memorables importantes como lo fueron “Día de la Madre, Día del Padre, día del fallecido (cumpleaños y muerte), Día de Fieles Difuntos y Ochavario” por citar algunas. También se efectuó limpieza de chapoleo en el Panteón Municipal durante todo el año, en frente del descanso, escombrando las lapidas, y lugares que requirieran de limpieza, se recoge basura, se junta y quema posteriormente.

También se recopiló datos de fosas algunos de los difuntos: (Victoria Flores Victorino, responsable Luciano Flores Quirino y también el Difunto con el Sr. Nicolás Gabino Santiago, responsable o familia: Roberto Pérez González), para informarle a sus familiares que necesitan “Renovación de Lapidas”, también se le informa al área de Sindicatura cada incidencia, no han sido mucho pero si son importantes cada una de ellas.

Se realizó fumigación en el área del Panteón Municipal ocupando un litro de herbicida “faena fuerte”

Se realizó faena de pintura en el Panteón Municipal y quema de tones de basura y tumba de árboles, se recogieron embaces de vidrio, en el panteón municipal para que no entorpezca las lapidas de los difuntos que descansan en este Panteón Municipal.

EDUCACIÓN

“El objetivo de la educación es la virtud y el deseo de convertirse en un buen ciudadano”.

Fomentar los valores cívicos en las escuelas de nuestro municipio por eso se acude cada lunes a presenciar los honores a la bandera, exhortar nuestros niños y niñas a la educación y respeto a nuestros símbolos patrios.

IVEA Instituto de Capacitación del Adulto Mayor

Se hizo llegar la convocatoria de alfabetización a la ciudadanía en general jóvenes de 15 años hasta adultos que quieran culminar su nivel primario o secundario a las 13 comunidades de nuestro municipio. En la comunidad de Ignacio Zaragoza, Toteco, Adalberto Tejeda y La mora ya se trabaja con un grupo de educandos y

cabe mencionar que el día sábado 19 de noviembre se llevó la aplicación de exámenes únicos a 12 personas de esta comunidad.



FECHAS CONMEMORATIVAS

Donde se llevó a cabo festejos alusivos al día, honores a la bandera, desfiles e izamiento de bandera respecto a las fechas.

“Día del Maestro” se llevó a cabo el festival donde se dio a cita a los maestros de nuestro municipio y localidades así también a maestros jubilados, y “Día del Estudiante” que se llevó a cabo el domingo 22 de mayo de año en curso, Desfile del “Día del Medio Ambiente” donde participaron las escuelas de nuestro municipio.





La reseña del Presidente Benito Juárez, el primero en honrar oficialmente la gesta de los Niños Héroes, al decretar el 13 de septiembre día de luto nacional, en memoria de los cadetes que murieron en el Castillo de Chapultepec. Fue el motivo por el que se llevó el protocolo de izamiento a la bandera a media asta.





El 15 de septiembre se llevó el evento cultural donde se dio cita a participar a las escuelas con un bailable típico a fiestas patrias posterior seguimos con grito con nuestro presidente municipal. Este 16 de septiembre se realizó un desfile conmemorativo, para darle la debida importancia este acontecimiento.

VISITAS Y REUNIONES A LAS ESCUELAS

Se hicieron visitas frecuentes a las escuelas de nuestro municipio para ver las necesidades que padecen, apoyamos en faenas que consiste en poda de árboles, pintura, chapoleo, limpieza del predio, descacharrización, iniciativa de nuestro ayuntamiento. Acudimos y presenciamos las ceremonias de fin de curso a las escuelas de nuestro municipio y comunidades.

Acudimos a reuniones donde se concentran docentes y supervisores de la zona con padres de familia viendo la educación como tema principal y beneficio de los niños y niñas de nuestro municipio. También les impartimos pláticas de violencia y derechos que protegen a los niños pero dejando claro que también tienen obligaciones.

En “Mi escuela limpia, salud para nuestros niños” donde juntamente con padres de familia, comité de participación escolar, dirección de la escuela y docentes se les hace la invitación que mantengan sus aulas desinfectadas y terrenos limpios por el bien y salud de los alumnos y no bajar la guardia ante el virus Covid 19 y seguir cuidándonos .

En el mes de junio, el personal de educación de este ayuntamiento, dio atención a madres de familia que se acercaron para realizar el trámite de becas en línea a quienes se apoyaron porque no contaban con el internet.

CULTURA

Cultura y Tradición

Feria de la Palma y el Sombrero

En abril se llevó a cabo el festejo de la feria de la “Palma y el Sombrero” en donde se realizó en el teatro del pueblo, el evento cultural contando con las presentaciones de ballets folclóricos y tríos de música huasteca de nuestros municipios vecinos de Cerro Azul, Naranjos-Amatlán, Tamalín, Chinampa de Gorostiza, Chicontepec, Tihuatlán, Ozuluama de Mascareñas del Estado de Veracruz.



El plan de trabajo durante el año 2022, se contempló los siguientes talleres de:

- 1.- Música Huasteca.
- 2.- Pintura.
- 3.- Ballet Folclórico.

En el sentido de que estas actividades dieran como consecuencia un cambio en la vida diaria de las personas de las distintas edades, primeramente, como entretenimiento, beneficio a la salud mental, corporal, emocional, etcétera.

Se dieron talleres de Pintura por parte de la casa de cultura en donde se capacitó a niños de las edades de 5 a 12 años enseñándoles las técnicas básicas de dibujo y pintura en total 20 niños capacitados.

También se dieron clases de ballet Folclórico en donde participaron los alumnos de Telesecundaria.

Se dio un taller de Pintura en Tela, para la elaboración de manteles y juegos de baño a donde se capacitó a señoras del municipio y de la comunidad de kilómetro 43, en total fueron 20 personas en el mes de febrero-marzo. Se capacitó a 20 niños.



Taller de pintura en tela para manteles en agosto-septiembre. En la cual se capacitaron señoras del municipio y de la comunidad de kilómetro 43, en total 20 personas.



Tuvimos la participación de los alumnos del Ballet Folclórico de Casa de Cultura de Tancoco, en el Municipio de Tantima, Veracruz.

Fiestas Patrias:

Para el 15 de septiembre celebramos el 212 aniversario del inicio de nuestra Independencia y realizamos un programa cultural y representativo del "Grito de Independencia".

Donde contamos con la asistencia de una gran cantidad de personas de este municipio y tuvimos la participación de escuelas y alumnos en el evento cultural, también presentando a las señoritas Patria, Libertad e Independencia en coordinación con el Área de Educación para realizar los actos de este patriótico evento en donde participaron las señoritas de las comunidades y de nuestra cabecera municipal.



El día 16 de septiembre donde se contó con la participación de las escuelas, para poder desarrollar el desfile conmemorativo y honroso para nuestro país y sobre todo a nuestro municipio de Tancoco.

Festejo Del “Día de Muertos” y “Ochavario”

El primero de noviembre se realizó la ofrenda en el parque con la colaboración de las escuelas, para el 19 de noviembre se llevó a cabo el festejo de la última ofrenda en el Panteón municipal, en donde tuvimos la participación y presentación de cuadrillas de los municipios vecinos como Chinampa de Gorostiza, Tamalín, Naranjos-Amatlán y Chicontepec.

El 1 de noviembre se realizó el festejo de día de Muertos en el parque municipal en donde hubo presentación de altares y cuadrillas de las escuelas, el 19 de noviembre el evento se realizó en el Panteón Municipal en donde tuvimos la presentación de las cuadrillas de los municipios vecinos como Tamalín, Chinampa, Chicontepec, Naranjos, y sin olvidar que el municipio de Tancoco presento sus cuadrillas.



BIBLIOTECAS

Tancoco “Teresa Morales de Delgado” y Zacamixtle.

En este municipio contamos con dos bibliotecas con un gran acervo de libros y están localizadas en la cabecera municipal y en Zacamixtle, donde ofrecen servicios al público en general y especialmente a la niñez y juventud de estas localidades en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Durante el año se realizaron muchas y muy variadas actividades encaminadas a proporcionar un mejor servicio y fomentar el hábito de la lectura. He aquí un resumen de las actividades más importantes.

1. Se realizó el Inventario físico del material bibliográfico existente.
2. Se visitó a las escuelas de la cabecera para invitarlos a ruedas de lectura.
3. Como resultado de esas visitas recibimos la visita del Jardín de niños Francisco Gabilondo Soler. Donde se les explico el funcionamiento de la Biblioteca y se llevó a cabo una rueda de lectura.
4. Se organizó el taller mis vacaciones en la biblioteca tanto en la cabecera como en las trece comunidades, donde realizamos diferentes actividades y se tuvo una gran participación de niños y jóvenes.
5. Se llevó a cabo la visita a escuelas para hacerles la invitación a que los alumnos obtengan su credencial de biblioteca.
6. Se atendieron a 130 niños y 33 adultos en un horario de 9 am. A 4 p.m.
7. Se prestaron 100 libros a jóvenes niños y adultos.

Rueda de lectura con los alumnos del jardín de niños Francisco Gabilondo Soler.





Explicando el funcionamiento de la biblioteca a los alumnos del Jardín de niños.



Una gran participación en el taller mis vacaciones en la biblioteca, acercamos el servicio a todas las comunidades.



Fomentando el hábito de la lectura desde temprana edad.

COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE (COMUDE)

Desde el inicio, tuvimos claro la necesidad de impulsar la práctica del deporte, la promoción de la cultura física y la recreación de los jóvenes, niños y adultos del municipio de Tancoco, proporcionándoles los espacios adecuados, así como diferentes competencias, eventos y actividades adecuadas para el uso de su tiempo libre y fomentar la cultura del deporte.

El Ayuntamiento a través de COMUDE, realizó acciones y estrategias para cumplir los objetivos orientados a la cultura del deporte, práctica del deporte, recreación y esparcimiento; adecuada a la infraestructura deportiva municipal, así como generar condiciones de igualdad en materia de acceso al deporte y la recreación para personas con alguna discapacidad y adultos mayores a través del deporte en todas las disciplinas.

La Feria de la Palma y el Sombrero. Para esta festividad se organizó un torneo de fútbol en las diferentes categorías infantil, Juvenil, libre y master; tanto femenil como varonil, motivando su desempeño llevándose un reconocimiento y premiando no solo con su clásico trofeo los 3 primeros lugares sino también económico.

Además se realizó la carrera atlética en las diferentes categorías varonil y femenil otorgándoles Diplomas de Reconocimiento a los 3 primeros lugares y premiándolos económicamente por su esfuerzo.

Se brindó el apoyo de traslado del equipo femenil las “Palomas” para su encuentro futbolístico dentro y fuera del municipio de Tancoco.

Se programaron cuadrangulares de fútbol en el Municipio de Tancoco, Veracruz.

Se apoyó en Faenas de limpieza de espacios deportivos en coordinación con Protección Civil, Servicios Generales, Alumbrado Público principalmente para mejoras de las escuelas del Municipio de Tancoco, así como en sus localidades.

El director de Comude acudió a una Capacitación de Primeros Auxilios como parte de su área para un mejor desempeño laboral.

FOMENTO AGROPECUARIO

I. Gestiones hechas.

Al inicio del año 2022, el Director de Fomento Agropecuario en coordinación con el presidente municipal, nos presentamos ante las Oficinas de Gobierno del Estado de Veracruz, en la ciudad de Xalapa Veracruz, para obtener apoyos en las dependencias del municipio de Tancoco, Ver. y se realizaron reuniones de directores de los municipios de la sierra de Otontepec.

En el transcurso del año Fomento Agropecuario, se presentó en la Sala de Juntas en la Asociación Ganadera Local de Tancoco, a una reunión para tratar el tema de abigeato y asistió a una reunión en el Tecnológico de Naranjos a la Primera Reunión Regional para “El Fortalecimiento del Sector Agropecuario de la zona norte del Estado de Veracruz”.

Tuvimos la visita del Ing. Carlos Trinidad y la Ing. Itzel Piña de la empresa Agro Servicios Integrales. Y SEDARPA, el Ing. Arturo Hernández del Ángel presentó el “Foro Regional en la Producción Agropecuaria de Vainilla”. Por otro lado se presentó el Ing. Gustavo Prieto Guerrero (INEGI) para informar que ya dio inicio el censo agropecuario.

Se midió y niveló el terreno para iniciar el invernadero y así producir pasto hidropónico para el ganado.

II. Entrega de apoyo a la población

Se dieron Asesorías a los Productores sobre el A retado, del ganado bovino, (SINIIGA), se acudió a una reunión para recibir Asesoría del Proyecto de Caminos Saca cosechas.

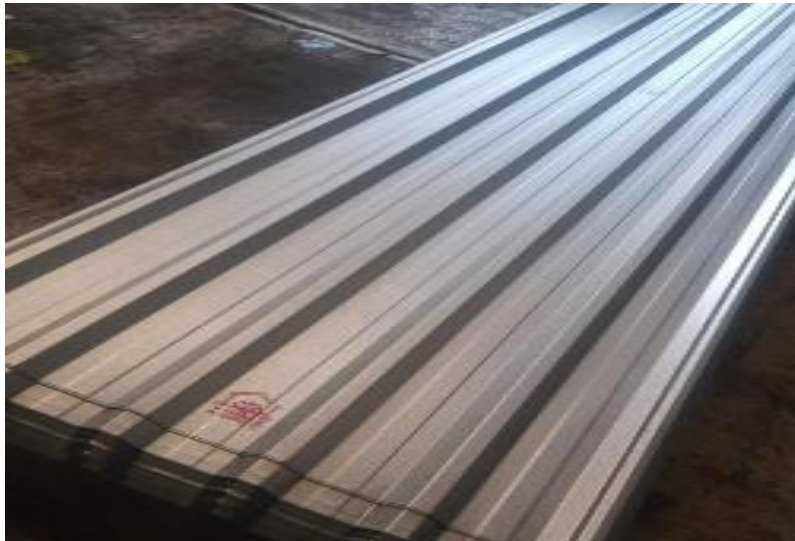
La asociación ADAV se presentó en la explanada de la Presidencia Municipal para brindar apoyos en la “Campaña de la Salud”, como son: limpieza dental, medicina general y examen de la vista.

El trabajo que se desarrolló en Fomento Agropecuario fue de Asesoría Técnica sobre el SINIIGA, de igual manera nos presentamos a la Reunión Anual, que realizo la Asociación Ganadera Local de este municipio,

Se acudió a una reunión en la Sala de Cabildo de este H. ayuntamiento para la Integración del Comité Municipal del Medio Ambiente, donde hizo presencia el Ing. Celerino Hernández Mena. Presidente municipal de este municipio de Tancoco, Ver.

Se presentó la Agencia de Desarrollo Agropecuario de Veracruz (ADAV) para otorgar apoyos subsidiadas por el Gobierno del Estado de Veracruz a través de

Fomento Agropecuario. Donde se hicieron entrega a beneficiados de los siguientes materiales mediante este apoyo tales como: rollos de alambre de púas, láminas de zinc, Tinacos maxiplastic de 1300 litros, aspersores manuales de 20 litros, también desbrozadoras, juego de carretillas (pala, machete y azadón). Beneficiando con esto aproximadamente 195 familias. Además se canalizaron 20 tinacos de 1200 litros a la Dirección de Obras Públicas y así poder beneficiar a 14 familias, teniendo un valor económico importante, un total de \$ 77,550 pesos.



III. Conferencias

Fomento Agropecuario, hizo presencia en la reunión de: “Taller Intersectorial de Planeación SESVER” S.S. donde su objetivo es prevenir las enfermedades. También tuvimos una invitación que nos hizo el Instituto Tecnológico de Álamo Temapache, al cual se acudió al curso taller denominado “HIBRIDO DE MAIZ PARA GRANO” impartido Por el Dr. Arnoldo Ollervides García.

Se acudió a una conferencia en la Asociación Ganadera Local de Juan Felipe, municipio de Cerro Azul, denominado “Rabia Paralitica Bovino” (derriengue) y a la Cd. de Tuxpan Veracruz donde tuvo a lugar a la conferencia denominada “Feria del Crédito al Sector Agropecuario”.

IV. Capacitaciones

Hubo Asesoría a los ranchos de los productores, en oficina del Fomento Agropecuario, se presentó la MVZ. Juana Elizabeth Pérez Hernández, profesional del Comité para Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Veracruz, donde su principal función es coordinar con el Fomento Agropecuario o Asociación Ganadera Local, visitar rastros municipales, participar en eventos de capacitación. Del SENASICA y todo lo relacionado con la sanidad animal.

Se realizaron pláticas y planeaciones para hacer acuerdos y futuros trabajos en meses posteriores que si se llevaron a cabo y en la organización para la entrega futura de Apoyos Subsidiados, organizar pláticas con ganadera, para pláticas con el Tecnológico de Naranjos, de escuelas, para futuras pláticas en escuelas para hortalizas.

Se realizaron las primeras pláticas para elaborar un plan para que en un futuro se hicieran los Tianguis Campesinos.





Se realizó un evento en el Auditorio “Los Mangos” para informar a los productores sobre temas denominados “Ganadería en la Sierra de Otontepec (Ganadería regenerativa, aspectos financieros en la ganadería y la aplicación sustentable). Se presentó la C.P. Celia Carmina Mercado Cabos, facilitadora de la Confederación Nacional Ganadera (CNG) para ofrecernos seguros de vida a los ganaderos y agricultores del municipio. También se presentó el MVZ. Santiago González Pineda, para darnos Asesoría sobre los casos clínicos que se presenten en el municipio, el SENASICA es el encargado de realizar el diagnóstico de enfermedades exóticas.

Se tomó un curso en línea sobre APICULTURA impartido por el Fomento Agropecuario de Veracruz. Se hizo presencia en el ejido María Guadalupe, municipio de Tantima, Ver. Para tomar el curso teórico-práctico de “Parcela Demostrativa y Sincronización de Celos en bovinos”.

Se realizó una reunión de directores de Fomento Agropecuario de la Sierra de Otontepec en Naranjos-Amatlán, Ver. Para revisar los proyectos que pueden bajar los profesionales a los municipios. El director del Fomento Agropecuario, hizo presencia en el Instituto Tecnológico de Naranjos a la “Semana Estatal de Ciencia y Tecnología Veracruz 2022”. “Agua, Suelo e Industria para el Desarrollo Regional Sostenible”.

V. Apoyo de huertos

Se presentó la Ing. Mónica Yadira Sandoval del Ángel y la Ing. Silvia Santos De la cruz directamente de la SEDARPA, extensionismo rural 2022, para realizar “Actividades de Capacitación y Asesoría Técnica”, hacia una transición agropecuaria en el uso de sus recursos naturales mediante la integración de “Escuelas Campesinas” (ECA’S) en las que participaron el “Telebachillerato”, la Tele Secundaria y en la comunidad de Lázaro Cárdenas para formar y organizar las escuelas de campo en la Siembra de Semillas de Hortalizas y realizar la preparación del Biol de Plátano para la “Fertilización de las Hortalizas”. Revisando periódicamente.

VI. Apoyo en tianguis

Se realizó en el parque municipal 2 “TIANGUIS CAMPESINO DE LA PARCELA A SU MESA” donde estuvieron presentes los grupos de “Sembrando Vida” y las “Escuelas Campesinas” de todo el municipio.

ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El día 06 de junio del 2022, se llevó a cabo la Conmemoración del “Día Mundial Del Medio Ambiente” celebrando así un aniversario mas desde el día que se declaró formalmente oficial, se realizó un desfile alusivo a este evento el día 6 De Junio Del 2022.

Este Ayuntamiento conformó e instaló el Consejo Municipal de Medio Ambiente con la participación de ciudadanos del sector privado y ajenos a este Ayuntamiento. El 14 de septiembre del presente año se firmó el Convenio Marco de Coordinación entre los tres órdenes de Gobierno, así como la reinstalación de Comité y firma de su Reglamento para la modificación, aprobación y expedición del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Tuxpan.



Mediante la campaña “Siembra un Árbol, Siembra una Esperanza de Vida” se acude a todas las escuelas del municipio para llevar a cabo una reforestación y así concientizar a nuestros niños de la importancia de cuidar a nuestro medio ambiente.

Se asiste a la “Primera Reunión Regional para el Fortalecimiento del Sector Agro de la Zona Norte del Estado de Veracruz” en el municipio de naranjos, donde se contó con la participación del tecnológico y la presencia del Secretario de SEDARPA, el Doctor Evaristo Ovando Ramírez. Y a una mesa de trabajo con nuestro hermano municipio vecino Naranjos-Amatlán, donde se abordaron temas de reforestación y preparados de composta orgánica impartida por el Director de Ecología y Medio Ambiente: Biólogo Gilberto Gómez Escamilla.

Se llevó a cabo el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, “Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”.



Se llevó a cabo una revisión del estado de contaminación en el río del municipio, encontrando una gran cantidad de basura la cual fue recogida y colocada en su lugar. Se asistió al vivero “Ángel R. Vergara” de la ciudad de Tuxpan, a recoger 2,900 plantas las cuales fueron donadas por la dependencia “**SEDEMA**”. Y se recibió una donación de plantas frutales, hechas por el C. Roberto Cruz Cárdenas, las cuales se destinaron para hacer reforestaciones en lugares donde se requirió.

Se trabajó en coordinación Ecología y Fomento Agropecuario en el evento denominado “Ganadería en la Sierra de Otontepec” donde se contó con la participación de diferentes asesores agropecuarios y personalidades distintas. Se acudió a “El primer Foro Regional en la Producción Agroecológica en el cultivo de

Vainilla” en dicho evento se contó con la participación del Dir. De Agricultura, Ing. Arturo Hernández Del Ángel y personalidades especialistas en dicho cultivo.

Se llevó a cabo una asesoría en el Plantel Educativo “Tele bachillerato Tancoco” en compañía de Ingenieros Extensionistas de la dependencia de **SEDARPA**, donde se hizo la práctica de Hortalizas y se le enseñó a los jóvenes a realizar composta orgánica. También se brindó una asesoría en el plantel educativo “Telesecundaria: Emiliano Zapata” en la enseñanza del cultivo de hortalizas.

Se llevó a cabo el evento “Día Nacional del Maíz” en coordinación con la Telesecundaria de este municipio, en el cual se hicieron exposiciones gastronómicas y evento cultural.





Se llevó a cabo la actividad de reforestación “Plantemos un Árbol”, se contó con la participación del Alcalde Municipal, Ing. Celerino Hernández Mena, personal del Ayuntamiento, Agentes Municipales y ciudadanía. Se realizó la inspección y el riego de las plantas sembradas en la reforestación (el cuidado del crecimiento de las plantitas es un trabajo duro que debe realizarse frecuentemente).

También se llevaron a cabo 2 “Tianguis Campesino” en beneficio de los grupos del programa “sembrando vida” y dar a conocer los diferentes cultivos que realizan y así también potenciar el comercio en nuestro municipio .Realizamos la visita al terreno destinado al “Invernadero Municipal”, donde se contó con la participación del catedrático el Ing. Gabriel Nieto Cruz y la Tec. Érica del Carmen Librado Zaragoza también se va a contar con la participación de los alumnos del tecnológico de naranjos.

DESARROLLO ECONOMICO

Programa Operativo Anual:

Programa: atención a comerciantes

Subprograma: reordenamiento de comercio en general.

En este departamento tenemos como objetivo supervisar, ordenar y mantener un control de los comercios fijos, semifijos y ambulantes del municipio de Tancoco, Ver.

I. Actividades:

- ❖ Elaborar Padrón de Comercio del municipio.
- ❖ Inspeccionar los establecimientos fijos, semifijos y ambulantes del municipio.
- ❖ Proporcionar información sobre la apertura e instalación de comercio; fijos, semifijos y ambulantes a quien lo solicite.
- ❖ Actualizar periódicamente los padrones de comercio.
- ❖ Ubicar y organizar a los comerciantes foráneos y locales durante las festividades.
- ❖ Ubicar y organizar a los comerciantes foráneos y locales durante los eventos artísticos y culturales.

Desde el primer día de mandato, 3 de enero 2022 el director del departamento de Desarrollo Económico inició un recorrido en el municipio de Tancoco, para actualizar el padrón de establecimientos de tiendas de abarrotes y venta de cervezas, vinos y licores. Durante todo el año se visitaron.

E igual se actualizo el nuevo padrón de locatarios de la plaza (tianguis) semanas mismas que se lleva a cabo el cobro todos los lunes. Y una recomendación a los locatarios es dividir la basura en orgánica e inorgánica para mayor facilidad con el apoyo de la dirección de Limpia Pública. Durante todo el Año.

De la misma forma se visitó en la cabecera de Tancoco, las 4 manzanas y la colonia Luis D. Colosio para formalizar el padrón del vital líquido, desde luego con el apoyo del presidente municipal Ingeniero Celerino Hernández Mena se condono el agua para que la gente se pusiera al corriente.

Otras de las actividades a realizar es la Revisión General de todos los comercios para actualizar los permisos de sus Licencias y Anualidades que todo comerciante debe tener en regla. Durante todo el año.

De la misma forma recalco el cobro de piso a los comerciantes de la plaza (tianguis) que se lleva a cabo todos los lunes.

Se llevó a cabo un registro de las 3 plantas purificadoras de agua potable que envió transparencia para el llenado de un cuestionario y verificar que todos tengan el

mismo método de purificación y su costo al igual y saber desde que año están registrados en el SAT.

TOTAL: 2 plantas en Tancoco, 1 planta en Zacamixtle

Se llevó a cabo el tianguis de sembrando vida en la fecha de 16 de noviembre y 30 del mismo mes en el parque municipal donde acudieron todos los sembradores para vender sus productos que el campo produce. Afortunadamente fue un éxito para los sembradores.

COMUNICACIÓN SOCIAL

En el departamento de Comunicación Social se realizan actividades de cobertura total, de los eventos y reuniones ya sea popular o gubernamental del H. Ayuntamiento, con la finalidad de exponer y dar a conocer a todo el público en general, la información recabada en cada hecho a través de notas en las redes sociales, evidencias de fotos y videos.

Mi función funge en la redacción y en transmitir a la población avisos, invitaciones e información relevante para hacer del conocimiento a los residentes del Municipio de Tancoco y paisanos vecinos de la Región.

Uno de los eventos principales fue la feria de la palma y el sombrero que se realizó en la temporada de Semana Santa en la cabecera de este municipio, también otros festejos más, que se llevaron a cabo: el festejo del “Día de la Madre”, “Día del Estudiante”, “Día del Padre”, “Día del Adulto Mayor” y sin dejar de mencionar que en el mes de septiembre conmemoramos el 212 aniversario del Grito de la Independencia y culminando este mes el baile que se efectuó por motivo de la fiesta patronal “San Miguel de Arcángel. Cabe desatacar que estuve presente en los eventos culturales de las fiestas de día de muertos, y en la exposición de altares y el Ochavario que se ejecutó en el mes de noviembre.

También participé en los desfiles y marchas de fechas conmemorativas y en la inauguración de una obra pública, actos cívicos en el H. Ayuntamiento y en las escuelas primarias y secundarias del Municipio. Y he asistido a diferentes eventos e instituciones de los municipios de la región, que han invitado al alcalde Ing. Celerino Hernández Mena.

En este periodo se ha trabajado constantemente en los eventos y se basa en informar lo que se ha realizado día a día.

SIPINNA

El día 6 de abril del año dos mil veintidós, se aprobó la reinstalación, integración y operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tancoco, Veracruz de Ignacio de la Llave y si Secretaria Ejecutiva.

Este es un Sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), diseñado para la alineación, transversalización, diseño e implementación de la política pública con perspectiva de derechos humanos de la infancia y adolescencia en los órganos, entidades, mecanismos, instancias, leyes, normas, políticas, servicios y presupuestos a nivel nacional, local y municipal para respetar, promover, proteger, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes; y reparar el daño ante la vulneración de los mismos.

En el mes de mayo fue cuando me presente con la sociedad en general con el área del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

En coordinación con la directora de Educación acudí a presentarme a diferentes planteles educativos del Municipio de Tancoco, Veracruz, uno de ellos fue en el Telebachillerato de Tancoco, me presente con el Director, Maestros y con la Sociedad de Padres de Familia (SPF).

En el mes de junio acudí a la localidad del Bajío al jardín de niños, en donde me presente para trabajar con los niños y niñas para hacerle un test de cómo se sienten y que es lo que les incomodan.

Se trabajó en la Escuela primaria Benito Juárez del municipio de Tancoco, Veracruz con los alumnos de los 6 grados con la plática sobre el Bull ying o Acoso Escolar, en el cual les puse un video que les enseña que es importante hablar sobre lo que les pasa.

El mes de Julio participe con la Directora de Educación en las diferentes instituciones yendo al fin de curso participando en dar diplomas a los alumnos que sacaron diferentes lugares.

En el mes de agosto acudimos a las 13 localidades con la directora de la Biblioteca con el curso de “Mis Vacaciones de Verano 2022”, donde trabaje dando platicas a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, contra la violencia, el bullying o acoso sexual.

Como cada mes se les estará dando a conocer a cada escuela y a la población lo que es el Sistema de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes lo que está haciendo por ellos, dándoles a saber que ellos ya tienen sus 20 derechos y que hay una ley que los protege y los ayuda ante la violencia, malos tratos y abusos que la sociedad o sus padres les hacen.

En estos temas les hablaremos sobre lo que es el abuso sexual, el acoso escolar o Bull ying y el maltrato infantil.

En esta área damos los siguientes puntos:

- Capacitaciones: se dan a niños, niñas y adolescentes en las escuelas como también a los maestros y directores para que ellos nos apoyen en el cuidado de ellos.
- Acercamiento: nos acercamos a los niños, niñas y adolescentes que están en la calle trabajando, y que no tienen quien los cuide hablamos con las personas a su alrededor para que nos den información y nos vayan identificando.
- Protección: en este caso damos protección a todos los niños, niñas y adolescentes que son maltratados, violentados y abusados sexualmente para llevarlos a un mejor lugar en el cual estén resguardados.
- Atención Psicológica: se da la atención a los niños, niñas y adolescentes que necesitan ser observados para que ellos no se sientan solos. La Psicóloga o Psicólogo se encarga de platicar con ellos, escucharlos y darles consejos en varios meses o años depende el problema que tenga cada uno, como también les da atención a sus familiares.

En estos meses eh estado visitando las escuelas para darles a conocer cómo se estará trabajando o que trabajos se están realizando, con los niños, niñas y adolescentes, queremos un mejor futuro para que ellos se sientan a gusto.





Se están trabajando en las diferentes convocatorias en las cuales son:

- Yo AYUDO al 911 y
- Curso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Se llevó a cabo una conferencia llamada “Amor sin Violencia” en el auditorio de Tancoco, donde participó la Telesecundaria Emiliano Zapata y el Telebachillerato TEBAEU de Tancoco, hubo otra conferencia de empoderamiento hacia la mujer llamada “Belleza, Virtud y Fortaleza” impartida por la Ing. María del Carmen Ruiz Rodríguez, docente del Instituto Tecnológico de Cerro Azul, donde participaron la Telesecundaria Emiliano Zapata y Telebachillerato TEBAEU.

También se realizó una marcha con motivo del “DÍA NARANJA” para crear conciencia y sensibilizar a la población en contra de la “No violencia hacia la mujer” en donde participó el personal del H. Ayuntamiento de Tancoco.

El personal del H. Ayuntamiento realizó una actividad del “Día Naranja” para crear conciencia en contra de la violencia hacia la mujer, portando alguna prenda color naranja y escribiendo algún pensamiento referente al día.

Se asistió al municipio de Tantima, al enlace del IVM (Instituto Veracruzano de las Mujeres). Donde se participó en una marcha en las calles principales, así como una plática sobre tipos y modalidades de violencia, donde estuvo presente el H.

Ayuntamiento de Tantima, así como población en general, estando presentes las directoras de los diferentes municipios.

Se llevó a cabo una campaña titulada “UNETE” para poner fin a la violencia contra las mujeres en coordinación con COMUDE (Consejos Municipales del Desarrollo) en la comunidad de Zacamixtle, Tancoco con motivo al “DIA NARANJA”.

Se realizó una plática en coordinación con C4 (Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Computo) donde participaron la Telesecundaria “Emiliano zapata y Telebachillerato TEBAEV, del Municipio de Tancoco, donde se compartió información:

- Números de emergencia.
- Asesoría de engaño Telefónico.
- Unidad de policía Científica preventiva.
- Módulo de atención “Mujer Alerta”
- Línea de Atención Anónima.

Se efectuaron cursos de verano en apoyo al departamento de Biblioteca Pública, con temas de perspectiva de género y así sensibilizar y crear conciencia en las niñas y niños, sobre sus derechos y el valor de los hombres y mujeres como tratos igualitarios para crear una cultura libre de violencia.

Se llevó a cabo una plática en la comunidad de Zacamixtle realizada por (PAIMEF) Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, orienta sobre la prevención y atención de la violencia donde participaron la Telesecundaria y Telebachillerato de la comunidad de Zacamixtle.

CAPACITACIONES 2022

“Normatividad en materia de igualdad y no violencia que debe atender la administración Pública”

Capacitación del IVM (Instituto Veracruzano de las Mujeres) seguimiento al proceso de descentralización del IMM como OPD.

Programa anual de trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres.
Cero tolerancias a la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Talleres de perspectiva de género en la APM:

- Tipos y modalidades de violencia.
- Atendiendo casos jurídicos y prácticos.
- Derechos humanos de las mujeres.
- Nuevas modalidades.

Derechos humanos igualdad y “NO” discriminación:

- Género y violencia por razones de género.
- Derechos de NNA (Niñas, Niños y Adolescentes).
- Perspectiva de derechos humanos en atención a la violencia sexual contra NNA.

“Modulo intensivo en género y atención a la violencia, contra las mujeres.”

Foro virtual C4 (Centro de control, comando, comunicaciones y computo)
Capacitación sobre medidas de protección básicos, app de protección hacia la mujer.

“Planeación y presupuestación, con perspectiva de género”. Cabe mencionar que asistieron los Agentes Municipales de Tancoco.

“Planeación y presupuestación con perspectiva de género” en la administración Pública Municipal de Tantoyuca, Veracruz, con la participación del Contador, Contralora, Regidora Segunda y los Agentes Municipales de Agua Salada y Lázaro Cárdenas.

“Manual Municipal de cultura restitucional con perspectiva de género”.

Salidas al menos 16 registradas al Municipio de Tantima, Ozuluama y Xalapa a la Fiscalía Especializada en la investigación de casos de violencia contra la Familia y las mujeres y realizar diligencias con motivo de su área de trabajo.

En el mes de mayo se acudió a tres domicilios a dar acompañamiento a mujeres que sufrían violencia: física, económica, y discriminación, de Zacamixtle, Km 43 y Tancoco, para salvaguardar su integridad y seguridad, acompañadas de la policía municipal.

En el mismo mes, se dio acompañamiento a una mujer a la fiscalía especializada en violencia hacia la mujer, niños, niñas y adolescentes, ubicada en Ozuluama para denunciar a su agresor.

En el mes de agosto se atendió a una mujer en situación del alcoholismo y drogadicción en coordinación con SIPINNA y Policía Municipal se trasladó al ANEXO al municipio de Naranjos, ya que su situación alteraba la armonía de su familia y su hija de tres años.

En el mismo mes se brindó asesoría a una mujer en situación de violencia.

Se atendió a una mujer en situación de violencia psicológica, de género en el mes de agosto.

Se brindó atención telefónica y presencial a una mujer en situación de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual.

Se brindó atención presencial, en el domicilio de la directora de situación de violencia, económica, física y sexual.

Se dio acompañamiento a dos mujeres el 18 y 26 de agosto a la fiscalía especializada en contra de la violencia hacia la mujer, niños, niñas y adolescentes en el municipio de Ozuluama, a realizar demandas pertinentes por violencia sexual, física, psicológica, de género, económica, acoso y hostigamiento sexual y se dio acompañamiento a dos mujeres a su domicilio, para salvaguardar su integridad y seguridad de dos menores de edad.

PUEBLOS INDIGENAS

En cumplimiento del Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a la fracción VII de la misma, y de acuerdo al Artículo 5 de la Ley del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se propuso la creación de esta Dirección de Pueblos Indígenas, en este municipio de Tancoco, cabe resaltar que de acuerdo a los datos del INEGI e INPI nuestro municipio tiene población de cultura y lengua materna Huasteca, es por eso la importancia de esta nueva dirección en esta administración 2022-2025.

Se impulsó un mejor servicio y enfocando principalmente en ayudar a la ciudadanía para un bien común emocional, social, atención en sus carencias e inquietudes.

En inicios del año se llevó a cabo un recorrido por todas las localidades del municipio de Tancoco, para captar sus necesidades. También se visitó a jóvenes de la cabecera de Tancoco y sus localidades, para brindarle apoyo emocional y orientación respecto a determinados temas.

Se llevó una solicitud de apoyo al H. 5° Batallón de Infantería de Cerro Azul, Veracruz. Se dio inicio al proyecto ODS con 20 jóvenes de las localidades del municipio de Tancoco.

El 14 de agosto se llevó a cabo el “Día internacional de los Pueblos Indígenas” en la cabecera municipal. En estas fechas del 19 al 23 de septiembre se visitó las localidades para brindarle atención conductual y oír sus inquietudes.

Del 7 al 18 de Noviembre se recorrieron las 13 comunidades para recabar información acerca de personas de la tercera edad que no están recibiendo su apoyo económico.

Son las fechas más relevantes pero durante el año 2022 se estuvo trabajando con la ciudadanía y para la ciudadanía. De manera interactiva y esperando en cada visita tener una mejoría principalmente en las personas y también en nuestro municipio.

SISTEMA DIF MUNICIPAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia es un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio y personalidad jurídica propia, normado por la Ley General de Salud y la Ley de Asistencia Social; Cuenta con diferentes áreas dentro de su composición como son:

- Presidencia
- Dirección
- Alimentaria
- Trabajo social
- Psicología
- Desarrollo comunitario
- Comedor asistencial
- INAPAM

Las actividades que a lo largo de un año han dejado marca positiva en todas las personas que se han acercado a este departamento, Todas las áreas son importantes dentro del DIF Municipal, ya que llevan a cabo diferentes programas enfocados al bienestar de los habitantes de nuestro municipio.

PRESIDENCIA Y DIRECCION

En el mes de enero del año 2022, se realizó la entrega de rosca con motivo de las celebraciones de día de reyes en cada una de las comunidades de este municipio, se repartieron más de 120 roscas que les llevaron felicidad y alegría a los niños y niñas de nuestro municipio.

En abril nos preparamos para celebrar a los pequeños en su día, se repartieron 150 piñatas a escuelas, comunidades e iglesias que fueron realizadas por personal del DIF y algunas donadas por la escuela telesecundaria de esta cabera, además se hicieron más de 1500 bolsas de dulces que también fueron entregadas a cada uno de los niños de nuestro municipio y se les llevo un pequeño show de payaso e inflables para que pasaran un día agradable y muy divertido.

En el mes de mayo y junio se llevó a cabo el respectivo festejo a las mamás, papas y abuelitos de este municipio con un pequeño festival, refrigerio y regalos especialmente para ellas, donde pudimos convivir con ellos y brindarles un momento de alegría.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), desde la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA) de 1996, la Seguridad Alimentaria a nivel de individuo, hogar, nación y global, se consigue cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana”.

DESAYUNOS ESCOLARES

El programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de educación básica, proporcionándoles un alimento diario durante las horas de clases, que consiste en un desayuno frío o caliente (este último preparado por las mismas mamás de los niños, dentro del plantel).

MODALIDAD CALIENTE: Implementado en 17 escuelas de niveles preescolar, primaria y secundaria con un total de 530 beneficiarios, se entregaron a lo largo de este año 265 cajas con insumos.

MODALIDAD FRIOS: Con un total de 133 Beneficiarios en 8 escuelas primarias y preescolares se entregaron 36,176 raciones de desayuno frio y 14,630 litros de leche.

Cabe destacar que ambas modalidades de desayuno se trabajan en 13 comunidades de nuestro municipio y cabecera, con un padrón de 321 niños y 342 niñas en edad escolar.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (MENORES)

Contribuir a la seguridad alimentaria de las niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, que se encuentran en condiciones de mala nutrición y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios de calidad nutricional adecuados a su edad, y acompañados de acciones de Orientación Alimentaria y Aseguramiento de la Calidad que incluyan prácticas de higiene.

En este programa tenemos 36 beneficiarios atendidos en las 13 comunidades y cabecera, entregando cada dos meses 1 bolsa de leche y una caja de despensa que contiene: avena, frijol, arroz, aceite, sardinas, pasta y lentejas.

PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA A PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA (ADULTOS)

Tiene como objetivo favorecer y contribuir al ejercicio del derecho a la alimentación de las personas en condiciones de vulnerabilidad, a través de la entrega de dotaciones alimentarias nutritivas con criterio de calidad nutricia.

En este programa tenemos 300 beneficiarios atendidos en las 13 comunidades y cabecera municipal, entregando cada dos meses una caja de despensa que contiene 2 bolsas de leche en polvo, arroz, sopa, aceite ,alubias, avena, frijol, harina de maíz, lenteja, etc.

PROGRAMA DE ASITENCIA SOCIAL ALIMENTARIA EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS DE VIDA.

Este programa tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 0 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria diagnosticada por medio de la encuesta EFIIA, a fin de que accedan a productos alimentarios con calidad nutricia que fortalezca su estado nutricional, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludables y lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de edad.

Se basa en la entrega de una dotación de alimentos con calidad nutricia y platicas de orientación alimentaria y crianza positiva que consiste en leche en polvo, arroz, avena, aceite, amaranto, frijol, harina de maíz, lenteja y bolsas de verduras y carne. Beneficiando a 57 mamás y lactantes durante este periodo se han entregado 285 insumos.

TRABAJO SOCIAL

El departamento de Trabajo Social busca proporcionar atención integral a las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad a causa de la insuficiencia de recursos económicos, de su situación y contexto.

Este programa otorga herramientas a las familias para poder cubrir de forma satisfactoria sus necesidades básicas. Participa en la integración, implantación, coordinación y operación del Programa Municipal de Asistencia Social en sus estrategias generales, estrategias específicas y líneas de acción dirigidas a los grupos vulnerables de la población de este municipio.

Otorgando apoyos en especie como, consulta médica con especialista, enseres domésticos, estudios de laboratorio, lentes, leche, medicamentos e insumos para la

salud, pañales de adulto y de bebe, apoyo de transporte, silla de ruedas, andaderas, muletas, bastones, entre otros.

Se han entregado 7 aparatos funcionales beneficiando a las comunidades de Zacamixtle y Tancoco.

Así también se gestionó aparatos auditivos, beneficiando a 7 personas de las comunidades de kilómetro 43, Zacamixtle, Ignacio Zaragoza, Llano de Enmedio, Agua Salada, y Tancoco, donde los beneficiarios fueron trasladados a la ciudad de Xalapa y Veracruz para sus estudios y entrega en varias ocasiones, teniendo un gasto de traslados de aproximadamente de \$47 277.83

Se han llevado a cabo 10 campañas de salud gestionadas ante el Sector Salud y Pemex beneficiando a más de 500 personas de las diferentes comunidades, cada una de ellas totalmente gratuitas.

Se han entregado apoyos económicos para aquellas personas de escasos recursos que no tienen los medios para comprar medicamentos, atenderse en una unidad médica o realizarse estudios médicos, son aproximadamente 60 personas beneficiadas con un gasto realizado alrededor de \$39 715.25.

PSICOLOGIA

Atender y promover la salud psicológica a cualquier persona que lo requiera.

Desde el mes de enero contamos con un psicólogo especializado en el DIF municipal, atendiendo los cinco días de la semana, en determinados meses recorre las escuelas (primaria, secundaria y preparatoria) del municipio para detectar casos en riesgo en los niños, niñas y adolescentes, con un total de 70 pacientes atendidos en consultorio y más de 100 en escuelas, dando como resultado la prevención de suicidios y tratamiento de adicciones de manera oportuna.

DESARROLLO COMUNITARIO

En nuestro Sistema Integral de la Familia de Tancoco, Veracruz, comprendemos que el desarrollo comunitario, se define como la implementación de acciones autogestoras de parte de la misma comunidad y con acompañamiento permanente en el proceso en lo que denominamos Promotora Social y Comunitaria; Personal que el Sistema DIF asume en corresponsabilidad con las comunidades atendidas donde la población toma decisiones y acciones para ir mejorando sus diversas realidades y problemáticas sentidas.

Consideramos que la organización de las personas es un elemento fundamental para lograr el desarrollo de cada comunidad, y que la población pueda lograr satisfacer sus prioridades y necesidades con los mismos recursos generados por cada comunidad, hasta lograr ser una comunidad diferente.

Continuando con la promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración social y familiar de la población con carencias, mediante su participación activa y organizada en acciones que se llevan a cabo en su propio beneficio.

Por esto, hemos promovido e impulsado el desarrollo comunitario en localidades de zonas marginadas como son:

- En la comunidad de Doctor Liceaga han sido 7 beneficiados con el proyecto de tinacos.
- En Agua Salda son 7 beneficiados con estufas ecológicas para mejorar su calidad de vida.
- En la comunidad de Toteco se han beneficiado 7 personas con lámina de zinc y 6 con refrigerador doméstico.
- En Adalberto Tejeda se benefició a 5 personas con estufas ecológicas y 8 beneficiados con paquetes de láminas de zinc.
- En la comunidad de Santos Degollado se han beneficiado a 5 personas con láminas de zinc para su vivienda.
- En nuestra cabecera municipal se han beneficiado a 13 personas con tinaco, 10 beneficiarios de láminas de zinc y 13 personas más beneficiadas con estufas ecológicas.

Tenemos en gestión ante el DIF estatal 35 grupos del sub programa comunitario de proyectos productivos donde estamos a la espera de aprobación.

COMEDOR ASISTENCIAL

CENTRO DE CONVIVENCIA Y ALIMENTACION PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS

Espacio de alimentación y convivencia con el fin de contribuir a mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores y grupos prioritarios, por medio de una alimentación adecuada para su bienestar a través de raciones alimenticias de desayuno y comida.

Nuestro comedor se encuentra en esta cabecera municipal con un padrón de beneficiarios de 30 personas, entregando la cantidad de 10,950 raciones de desayunos y haciendo una inversión de aproximadamente \$39 961.89

INAPAM

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS MAYORES

El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores ofrece beneficios y descuentos a quienes ya tienen su Tarjeta INAPAM, con prestadores de servicios en todo el país. Además se utiliza como identificación personal que los acredita como adultos mayores

Se realizaron 60 credenciales para adultos mayores clasificados en 26 hombres y 34 mujeres.

Este programa dejó de pertenecer al área del DIF el 10 de septiembre del presente año para ser parte de los programas llevados por Bienestar.





CONTRALORÍA INTERNA

INTRODUCCION

Con fundamento en el art. 73 Quater de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas; así como en los procesos y seguimientos de las Auditorías realizadas dando seguimiento a las medidas correctivas aprobadas por el titular de la dependencia o entidad.

ACTIVIDADES DEL CONTRALOR INTERNO

El Titular de éste Fiscalizable vigiló el debido cumplimiento al momento de Entrega y Recepción de la administración pública saliente. Se dio debido cumplimiento en tiempo y forma a lo que establece el art. 18 de Ley para Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal al momento de crear la Comisión Especial, la cual tuvo por objeto realizar un dictamen de observaciones ya se para solicitar información o documentación complementaria, una vez realizado una inspección a los documentos financieros, administrativos. Patrimoniales, técnicos y jurídicos.

Con fecha 18 de Febrero de la presente anualidad, la Contralora Interna participo en la Reunión llevada a cabo con Servidores y Funcionarios Públicos de la Administración 2018-2021, mediante la cual se levantó un Acta Circunstanciada relacionada con el Dictamen de Entrega- Recepción.

Se realizó el Reglamento de Contraloría; así como también formulo el Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna. Recabando también los Programas Anuales de cada área y revise diariamente la Plataforma SEFISVER, mediante la cual el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tamaulipas (ORFIS) y los Órganos Internos de Control están en coordinación, para llevar una mejor Transparencia sobre el manejo de los Recursos Federales. Ahora bien mediante esta plataforma regularmente se reciben distintas circulares u oficios remitidos por parte del ORFIS dirigidos a las áreas principales del Ayuntamiento como es Tesorería y Obras Públicas, con el fin de cada departamento cumpla en tiempo y forma con lo solicitado por dicho Órgano; así mismo existen Acciones Correctivas en caso de no dar seguimiento o cumplimiento de lo solicitado el órgano fiscalizador. También cabe mencionar que dentro de ésta Plataforma actualmente se está realizando Auditorías Coordinadas con el ORFIS. Ahora bien en el mes de Julio se solvento las observaciones realizadas por el ORFIS del ejercicio 2021.

De enero a la fecha se han levantado tres Actas Circunstanciadas y seis Actas Administrativas por diferentes razones.

Se ha tomado diversas conferencias y capacitaciones de manera virtual entre ellas están "SEGUNDA JORNADA NACIONAL DE CONFERENCIAS EN MATERIA DE

RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN”.

CONFERENCIA “Operación del SIGMAVER en Entes Municipales”; Videoconferencias “Obligaciones Reglamentarias; Capacitación Virtual En La Plataforma Telmex Para Dar Seguimiento Al Proceso De Descentralización Del IMM Como OPD; Curso “Taller Intersectorial De Planeación”.

Los 25 de cada mes el Contralor Interno rinde su informe el cual es subido a la Plataforma de SEFISVER.

Se dio contestación a cuestionarios de Control Interno del ejercicio 2022, cuestionarios formulados por el ORFIS sobre ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión..

Al igual se subieron a la Plataforma SEFISVER el Reglamento Interno, el Código de Ética, El Plan Municipal de Desarrollo, el Reglamento de Protección Civil, Estructura Orgánica, Código de Conducta, Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento de Comercio, Manual de Organización.

También se encarga de supervisar a través de la Plataforma de SIMVER, que Obras Públicas de seguimiento y cumpla puntualmente con lo que se tiene que subir a dicha Plataforma como Generar Reporte Mensualmente de Estado de Obra entre otras más.

Otra Capacitaciones de Manera Presencial como están: **“La Jornada de Capacitación a Servidores Públicos y Órganos de Participación Ciudadana”**; Capacitación **“Planeación y Presupuestación con Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal”**; así como también participe en el Taller **“Promotores de Bienestar Laboral”**; al Igual en la Instalación del Consejo Municipal De Protección Civil”

El 29 de Agosto se llevó a cabo la Instalación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave en Boca del Río Veracruz, así como también se firmó el Convenio Marco de Colaboración para conformar la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el mes de Octubre se instaló el Programa **DeclaNet** mediante el cual se subieron las declaraciones patrimoniales y de interés de los servidores públicos que conforman este ayuntamiento.

CATASTRO MUNICIPAL

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del municipio de Tancoco, y la obligación de ordenar y actualizar toda la información referente a ellas, de tal manera que hasta la fecha se ha hecho todo lo posible por registrar y actualizar los predios urbanos, suburbanos y rústicos para lograr integrar un padrón catastral confiable y a su vez incrementar la recaudación en el cobro predial en beneficio de las finanzas del municipio, recursos propios que se usan para brindar servicios públicos que benefician a toda la población.

En nuestro municipio en los primeros días del año dio inicio el cobro del impuesto predial (padrón corriente y padrón rezago) y como lo marca el artículo 118 del código hacendario municipal se aplicó un descuento del 20% en los meses de enero y febrero beneficiando a los contribuyentes que realizaron su pago oportuno durante los primeros días del año, a la par de lo antes mencionado y para apoyar a la ciudadanía que se les dificulta el traslado de su comunidad a la cabecera municipal con el permiso y apoyo de las autoridades correspondientes, se implementaron campañas de visitas a las comunidades de Zacamixtle, Zaragoza, kilómetro 43 y Dr. Liceaga. Así también, se dio a conocer los diversos servicios con los que cuenta el Departamento de Catastro para su beneficio.

Este año con respecto a pagos de impuesto predial se clasificó de la siguiente manera:

PADRON CORRIENTE

Predios urbanos	819
Predios suburbanos	336
Predios rurales	490

PADRON REZAGO

Predios urbanos	110
Predios suburbanos	68
Predios rurales	70

Dando un total de **1893** predios cobrados.

Considerando, las necesidades que tiene el municipio de Tancoco de contar con un departamento de catastro que cumpla con sus funciones de manera eficaz y con la mayor eficiencia, nos dimos a la tarea de actualizar el padrón catastral, con que cuenta esta dirección de catastro municipal, creando un registro lo más apegado posible a la realidad en cuanto a los propietarios y la cantidad de predios urbanos, suburbanos y rústicos que se tienen dentro del municipio. Generando certeza y confianza de la información en beneficio de la ciudadanía.

Es por eso que en materia de trámites catastrales se han contabilizado **296** recepciones de documentación de predios de los cuales se han tramitado en su

totalidad y se han dado de alta en el Padrón Catastral y a su vez mes con mes se reportaron cada una de dichos tramites a la delegación general panuco:

- **Digitalizar la cartografía catastral de su municipio:** se ha enviado a la dirección general de catastro y valuación la digitalización de **20** predios urbanos.
- **Investigar datos de infraestructura y equipamiento urbano de localidades urbanas:** en el mes de marzo se envió la investigación de la localidad de **Toteco**, en el mes de junio se envió la investigación de la localidad de **Zacamixtle** y en el mes de septiembre se envió la investigación de la cabecera municipal (**Tancoco**), cada una de las investigaciones de infraestructura y equipamiento urbano fue respaldada por dirección de obras públicas y agente municipal de cada una de las localidades investigadas.
- **Conservar y actualizar el Padrón Catastral de su municipio:** se enviaron **108** movimientos en total con **30** altas de predios, **5** bajas de predios y **73** cambios de propietario.
- **Reportar la Expedición de Servicios Catastrales realizados por la oficina de Catastro Municipal:** se enviaron 188 movimientos en total **65** certificados de valor catastral y **123** cédulas catastrales.

La Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece la coordinación del gobierno estatal y los ayuntamientos, para el ejercicio eficiente de las operaciones y actividades catastrales, correspondiéndole a la dirección general de catastro y valuación a través de sus delegaciones regionales de catastro, proporcionar la asesoría y capacitación a servidores públicos de la oficinas municipales de catastro, es por ello que esta oficina de catastro municipal asistió a las reuniones y capacitaciones siguientes:

18 de enero del 2022: entrega del programa operativo anual (POA) municipal 2022. (Cede panuco Veracruz).

26, 27, 28 de enero del 2022: reunión virtual primer curso de capacitación en materia catastral. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).

15 de marzo del 2022: se recibió capacitación en materia de catastro por parte del Supervisor Rosendo Pensado Calderón. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).

08 de abril del 2022: se llevó a cabo la reunión virtual para el procedimiento de la firma del convenio de colaboración. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).

10 de junio del 2022: se realizó la evaluación del cumplimiento normativo de los subprogramas ejecutados por la oficina municipal de catastro. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).

15 de julio del 2022: reunión virtual avances del programa operativo anual POA 2022. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).

09 de septiembre del 2022: reunión virtual sobre información del llenado de la ficha catastral y cedulas de los bienes inmuebles propiedad del gobierno del estado de escuelas que se encuentran dentro de nuestro municipios. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco)

07 de noviembre del 2022: asesoría para la investigación de campo de 15 inmuebles adscritos a la SEV Secretaria de Educación de Veracruz. En relación al programa PROMORI.
(Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).

08 de noviembre del 2022: reunión de trabajo para la implementación del sistema de cobro municipal con la plataforma electrónica de la oficina virtual de hacienda (OVH).
(Cede Xalapa Veracruz).

10 de noviembre del 2022: se realizó la evaluación del cumplimiento al avance del programa operativo anual (P. O. A.) 2022. (Cede instalaciones del H ayuntamiento Tancoco).





TESORERIA

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES

Los movimientos económicos que se realizaron en la Tesorería municipal en este periodo son como se describen a continuación:

Se han clasificado los ingresos como propios y como federales, siendo los propios por concepto de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, sumando la cantidad de **\$ 1,486,202.22** (Un millón, cuatrocientos ochenta y seis mil, doscientos dos pesos y veintidós centavos M.N.)

Es importante señalar que en nuestra administración nos hemos enfocado en hacer una buena recaudación para cumplir la meta anual sugerida por los dos niveles superiores de Gobierno, lo cual se traduce en mejores participaciones para nuestro municipio, por ello hemos trabajado en conjunto con los ciudadanos de nuestro municipio para actualizar sus contribuciones del servicio de agua potable y asimismo con los comerciantes y productores en diversas actividades económicas teniendo una gran participación y apoyo por parte de la ciudadanía, pues nuestra meta no solo fue cumplida sino rebasada en este ejercicio anual.

Agradezco a toda la ciudadanía por su comprensión y apoyo en sus contribuciones con este Ayuntamiento municipal, ingresos que se traducen en más y mejores aprovechamientos para beneficio de la comunidad.

Por otro lado, las participaciones federales con diversos fondos y bursatilización, suman la cantidad de **\$ 11,934,908.57** (Once millones, novecientos treinta y cuatro mil, novecientos ocho pesos, cincuenta y siete centavos M.N.)

En cuanto al rubro de Egresos municipales, por diferentes conceptos, tales como: servicios generales y personales, materiales y suministros, ayudas y subsidios, previsión fiduciaria, suman la cantidad de **\$ 13,417,126.69** (Trece millones, cuatrocientos diez y siete mil, ciento veintiséis pesos con sesenta y nueve centavos M.N.).

Quedando un superávit o utilidad del ejercicio de **\$ 3,984.10** (Tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos con diez centavos M.N.).

No se omite hacer mención que se realizaron pagos o compromisos que dejó la administración anterior, entre los más importantes se mencionan: laudos laborales, contratos con proveedores y prestadores de servicios, telefónico y alumbrado público.

Los compromisos contraídos de atender y brindar apoyo a gente vulnerable, a comités de las fiestas patronales en las localidades, al deporte, cultura y otros, en donde se llevaron a cabo subsidios y transferencias sin contratiempos. Lo más importante, el trato que tenemos con la gente, a los que debemos el encargo de representarlos dignamente.

En este periodo también contamos con Ingresos de Fondos como lo son: el Fondo de Infraestructura Social Municipal y el Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento Municipal, (**FISM-DF Y FORTAMUN-DF**).

En el primero se tuvo un ingreso por la cantidad de **\$ 12,418,711.00** (Doce millones cuatrocientos dieciocho mil setecientos once pesos M.N.) Y los egresos fueron gastos de inversión en obra pública por un monto de **\$ 12,418,711.00** (Doce millones cuatrocientos dieciocho mil setecientos once pesos M.N.).

Por su parte, el **FORTAMUNDF** generó un techo financiero por la suma de **\$4,327,531.00** (Cuatro millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y un pesos M.N.). Siendo los Egresos por gastos en acciones por la cantidad de **\$4,327,531.00** (Cuatro millones trescientos veintisiete mil quinientos treinta y un pesos M.N.).

Los ingresos mediante el fondo para las entidades federativas y municipios productores de **hidrocarburos terrestres**, fueron por un monto de **\$ 824,362.00** (Ochocientos veinticuatro mil trescientos sesenta y dos pesos con cero centavos M.N.). Mientras que los gastos por inversión en obra pública fue la misma cantidad ya mencionada.

A continuación se anexa el Reporte de ingresos y egresos en la tabla siguiente:

MUNICIPIO DE TANCOCO, VERACRUZ			
INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS			
CIERRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022			
INGRESOS MUNICIPALES, FISM-DF Y FORTAMUN-DF			
LEY DE INGRESOS MUNICIPALES			
INGRESOS MUNICIPALES			13,421,110.79
INGRESOS PROPIOS			1,486,202.22
IMPUESTOS	766,837.84		
DERECHOS	671,363.70		
PRODUCTOS	18,778.68		
APROVECHAMIENTOS	29,222.00		
PARTICIPACIONES FEDERALES			11,934,908.57
PARTICIPACIONES FED.	10,637,512.07		
FONDO HIDROCARBUROS	796,437.00		
FONDO GRAL. FEIEF	23,974.10		
BURSATILIZACION	476,985.40		
OTRAS APORTACIONES			
EGRESOS MUNICIPALES			13,417,126.69
SERVICIOS PERSONALES			9,092,047.09
MATERIALES Y SUMINISTROS			1,274,674.98
SERVICIOS GENERALES			2,536,866.57
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENC			242,375.55
PREVISION FIDUCIARIA			128,208.02
OTROS GASTOS			142,954.48
UTILIDAD DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)			3,984.10
<p>COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL COMPARATIVO DE INGRESOS CON RESPECTO A LOS EGRESOS, TENEMOS UNA UTILIDAD DEL EJERCICIO Y/O SUPERAVIT POR UN IMPORTE DE \$ 3,984.1, SIN DEJAR DE MENCIONAR QUE SE REALIZARON PAGOS O COMPROMISOS QUE DEJO LA ADMINISTRACION ANTERIOR COMO SON ALGUNOS DE LOS MAS IMPORTANTES: LAUDOS LABORALES, CONTRATOS CON PROVEEDORES Y PRESTADORES DE SERVICIOS, SERVICIOS TELEFONICO Y ALUMBRADO PUBLICO. LOS COMPROMISOS CONTRAIDOS DE ATENDER Y BRINDAR APOYOS A GENTE VULNERABLE, A COMITES, LAS LOCALIDADES EN SUS FIESTAS PATRONALES, AL DEPORTE, ENTRE OTROS APOYOS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS SE HAN LLEVADO A CABO SIN CONTRATIEMPOS Y LO MAS IMPORTANTE EL TRATO QUE TENEMOS CON LA GENTE A LOS QUE DEBEMOS EL ENCARGO DE REPRESENTARLOS DIGNAMENTE.</p>			
CON RESPECTO A LOS FONDOS FEDERALES			

FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM-DF)			
TECHO FINANCIERO	12,418,711.00		
INGRESOS			12,418,711.00
INGRESOS OTORGADOS		12,418,711.00	
EGRESOS			12,418,711.00
GASTOS DE INVERSION EN OBRA PUBLICA		12,418,711.00	
ACCIONES		-	
GASTOS FINANCIEROS		-	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)			0.00
FONDO DE APORTACIONES AL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FORTAMUN-DF)			
TECHO FINANCIERO	4,327,531.00		
INGRESOS			4,327,531.00
INGRESOS RECIBIDOS		3,966,908.00	
EGRESOS			4,327,531.00
GASTOS DE INVERSION EN OBRA PUBLICA		4,327,531.00	
ACCIONES		-	
PAGO DE DEUDA PUBLICA		-	
GASTOS FINANCIEROS		-	
UTILIDAD DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)			-
FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRE			
			824,362.00
INGRESOS RECIBIDOS		824,362.00	
GASTOS DE INVERSION EN OBRA PUBLICA		824,362.00	
ACCIONES		-	
PAGO DE DEUDA PUBLICA		-	
GASTOS FINANCIEROS		-	
INGRESOS FISCALES			791,812.79
TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO			31,783,527.58

INFORME DE OBRAS PÚBLICAS.

Los lineamientos generales para la operación de los Fondos de participaciones federales, indican que debe haber enfoque en el abatimiento a la pobreza, y mejorar los indicadores de carencia y rezago social, en acciones prioritarias que se resumen en los siguientes rubros: Agua potable, Drenaje y alcantarillado, electrificación rural y suburbana, mejoramiento de vivienda e infraestructura básica.

Derivado de lo anterior, se tomaron decisiones para ejecutar acciones y obras las cuales fueron planeadas de conformidad a lo que establecen las reglas de operación en la aplicación de los recursos, por acuerdos de cabildo y del Comité de Participación Ciudadana y del Consejo de Desarrollo Municipal, considerando nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2025.

A continuación les presento el informe de las 20 obras realizadas y los recursos que se invirtieron de acuerdo a los fondos recibidos, de manera ordinaria, extraordinaria y por gestión.

N°	DESCRIPCIÓN DE OBRA	LOCALIDADES	MONTO
01	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA ENTUBADA Y TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE	TOTECO Y DR. LICEAGA	\$ 2,252,412.92
02	846.87 m. REHABILITACIÓN DE DRENAJE	TANCOCO	\$ 304,749.24
03	1160 m ² PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO	ZACAMIXTLE Y TANCOCO	\$ 1,591,177.58
04	GUARNICIONNES Y BANQUETAS 1082.90 METROS LINEALES.	KM 43 ZACAMIXTLE TANCOCO	\$ 1,264,852.55
05	RODADAS EN 459.3 metros lineales	LA MORA CONGREG. LLANO DE EN MEDIO EL BAJÍO	\$ 1,318,859.00
06	REVESTIMIENTO DE CALLES Y REHABILITACIÓN DE CAMINO	ADALBERTO TEJEDA TANCOCO	\$ 879,561.30
07	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN CON INSTALACIÓN DE 10 POSTES	AGUASALADA TANCOCO	\$ 830,446.32
08	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS 18 UNIDADES	SANTOS DEGOLLADO TANCOCO	\$ 1,402,435.00
09	CUARTOS PARA BAÑO, 20 UNIDADES	LAZARO CÁRDENAS	\$ 1,375,529.41

		EJIDO LLANO DE ENMEDIO	
10	REHABILITACIÓN DE CAMINO CON CARPETA ASFÁLTICA 1513 METROS CUADRADOS	TRAMO DE ZACAMIXTLE A CARRETERA FEDERAL 180	\$1,100,000.00
	SUMA		\$12,418,711.00

CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS







Construcción de pavimento en calles con concreto hidráulico.



Construcción cuartos para baños.



Construcción de Rodadas calles con concreto hidráulico.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se hicieron en total 22 Comités de Obra Pública durante el ejercicio 2022 en las comunidades y cabecera municipal.

Al inicio de esta administración se instalaron los Consejos de Planeación de desarrollo municipal (COPLADEMUN) y el Consejo de Participación Ciudadana, (CDM). Asimismo se hicieron en las comunidades las asambleas para nombrar los Consejeros de Obra en cada localidad y en la cabecera, siendo electos de manera democrática y ellos han sido el soporte para realizar las obras que sirven para abatir el rezago social y el combate a la pobreza.

EL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL (CCS) Es el órgano responsable de supervisar la Construcción de la Obra Pública Municipal, desde su planeación hasta su conclusión, integrado por 3 vecinos beneficiarios directos de una obra con sus respectivos suplentes. El Presidente de Comité, podrá involucrar otros vecinos que no forman parte del mismo, en tareas de apoyo para vigilar la realización de los trabajos, de ser el caso, portar mano de obra, faenas o materiales.

Las principales funciones son vigilar que la obra se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable; Participar como observador en los procesos relacionados con la adjudicación de la obra; Hacer las visitas de inspección necesarias y llevar el registro del proceso hasta la terminación de la obra en la “La Cedula de control y Vigilancia” que el ayuntamiento proporcionara; Verificar la calidad con la que se realiza la obra pública; Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen o las quejas que reciban de la ciudadanía; Solicitar al Ayuntamiento la información necesaria para desempeñar las funciones; Intervenir en los actos de entrega de recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado de sus actividades de vigilancia; Promover el acuerdo mantenimiento de la Obra Pública ante las autoridades municipales.

Una vez que las obras hayan sido concluidas, el comité de cada obra es el encargado de aprobar la obra y dar por aceptada la misma. Por ello el encargado de participación ciudadana, se da a la tarea de capacitar a los comités y de requerirles su aprobación.

AGRADECIMIENTOS

A un año de haber iniciado el proceso de una verdadera transformación de nuestro municipio, nos hemos reunido para brindarle a la ciudadanía Tancoquenses los resultados del trabajo que hemos realizado, en este ejercicio pleno de Rendición de cuentas, y con el Derecho que tienen los ciudadanos de conocer el Estado que guarda la Administración Pública Municipal en donde hemos trabajado bajo los principios y los ideales de honestidad, trabajo y cercanía con la gente. Hemos sido generadores del cambio y promotores de la cultura del esfuerzo, la dedicación y la participación ciudadana, trabajando incansablemente por un gobierno moderno, eficaz y transparente. Honramos nuestra Patria y la memoria de nuestros antepasados, transformando unidos el presente y el futuro de nuestro bello municipio.

Agradezco a Dios primeramente, por la vida y la oportunidad que me da, la cual es una bendición para mí, poder trabajar por nuestro querido Tancoco.

Agradezco infinitamente a todos y cada uno de los asistentes a este evento, particularmente al representante de nuestro ilustre Gobernador, el Ing. Cuitláhuac Jiménez García, a quien puede llevar el mensaje que Tancoco, es un municipio aliado de su Gobierno. Doy las gracias en general a todos mis amigos alcaldes que hicieron el esfuerzo por estar hoy en esta su casa que es Tancoco.

Doy las gracias a mi Esposa, Irene Castillo, quien ha sido un gran pilar en el proyecto de cambio y el trabajo que juntos hemos realizado para bien de nuestro pueblo.

A toda mi familia, muchas gracias por todo el apoyo recibido de parte de ustedes.

Mi gran reconocimiento, y toda la gratitud que se merecen a mis colaboradores, desde los compañeros Ediles, los funcionarios y directores, auxiliares y en general a todos los empleados de este ayuntamiento, por esa ardua labor que han realizado en este ejercicio 2022 en beneficio de nuestro municipio.

Solo resta decirles que sigamos trabajando unidos por un mejor Tancoco y lo hagamos con el amor, con la entrega y la seguridad de que dejaremos a nuestros hijos y a las futuras generaciones, un mejor lugar donde la calidad de vida de sus habitantes sea cada día mejor y con mayores oportunidades de seguir creciendo.

¡Muchas gracias y seguimos adelante trabajando unidos por la transformación de Tancoco!